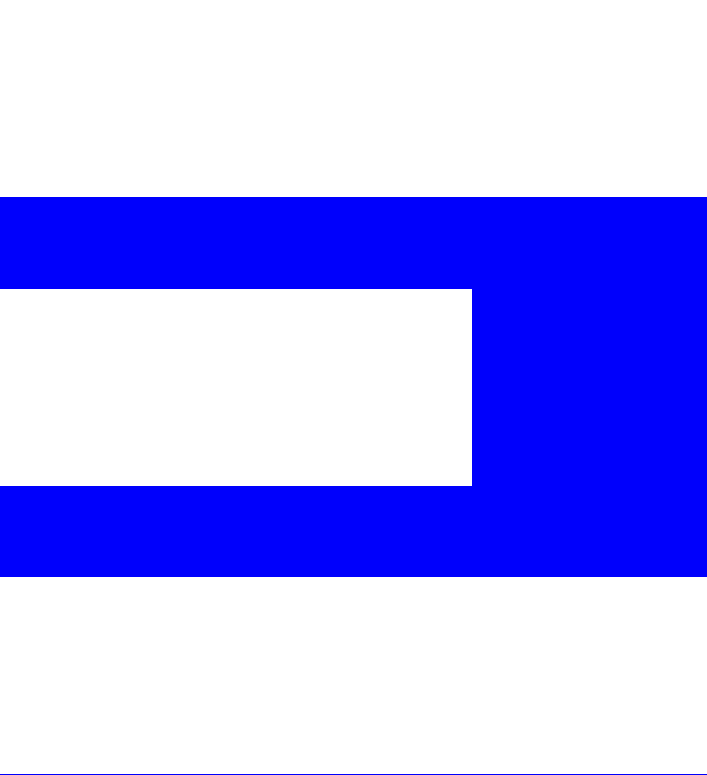
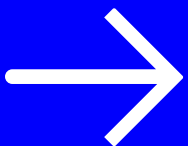




Bases programáticas

de la candidatura
presidencial de



**EVELYN
MATTHEI**

Índice

Carta de Evelyn Matthei a los chilenos	4
Preámbulo	5
Lo urgente: una vida familiar sin miedo	6
Lo necesario: una vida vivible para todos	7
Lo trascendente: que el esfuerzo valga la pena	7
Introducción	8
I. Combate contra el crimen organizado: esta guerra no la perderemos	12
1) Toda la fuerza del Estado al resguardo de la seguridad	13
2) Más inteligencia y tecnología para enfrentar la delincuencia	13
3) Recuperaremos el control de las cárceles para frenar al crimen organizado	14
4) Blindaremos nuestras fronteras para frenar el ingreso ilegal y el contrabando	15
5) Recuperaremos el control del territorio en todo el país	15
6) Protegeremos nuestras instituciones frente a la infiltración del crimen	16
7) Justicia cercana y accesible	17
8) Defensa nacional	18
II. Crecer, crecer, crecer	19
1) Encender los motores para crecer al 4%	20
2) Encender los motores para crear 1.000.000 de nuevos empleos	21
3) Pacto de desarrollo de nuestros principales sectores estratégicos	23
4) Ciencia y tecnología para el desarrollo del país	25
III. Una mejor calidad de vida	27
1) Mujeres libres, seguras y con más oportunidades	28
2) Basta de esperar: un nuevo trato en salud	29
3) Educación: foco en los aprendizajes y en la calidad de la educación	31
4) Chile con casa	34
5) Ciudades mejor conectadas	35
6) Contigo toda la vida	36
7) Chile compite y gana con sus talentos	39
8) El cambio climático llegó: hagámonos cargo	40
9) Compromiso rural: por un desarrollo territorial sostenible	42

10) Pueblos originarios	43
11) Cuidado de nuestras mascotas	44
IV. Poner orden en el Estado	45
1) Afuera los corruptos	46
2) Una administración pública acorde a los tiempos	46
3) Recuperar la buena política	47
4) Plata para los chilenos, no para los amigos	47
5) Santiago no es Chile	48
6) Reducción del Estado	49
V. Chile en el mundo: autonomía estratégica y cooperación global	50

Carta de Evelyn Matthei a los chilenos

Queridos compatriotas:

Soy Evelyn Matthei, una mujer chilena, casada hace más de cuarenta años con un gran compañero de vida y orgullosa madre de tres maravillosos hijos.

Estudié Economía en la Pontificia Universidad Católica de Chile y, a lo largo de mi trayectoria, he ejercido diversos roles en el servicio público: profesora, diputada, senadora, ministra y dos veces alcaldesa. En cada una de esas etapas conocí de cerca la vida de quienes madrugan, trabajan, cuidan y luchan por sacar adelante a sus familias.

Siempre he trabajado con convicción y sin miedo a tomar decisiones difíciles. Porque estoy convencida de que la política no es un fin en sí mismo: debe estar al servicio de las personas.

Como ministra impulsé el postnatal de seis meses y fui parte de un gobierno que generó más de un millón de empleos. En el Congreso promoví el diálogo con quienes pensaban distinto. Y como alcaldesa enfrenté la delincuencia, el comercio ilegal, los problemas en salud y educación. Lo hicimos siempre en terreno, sin excusas y con resultados concretos. Demostrando que cuando se gobierna bien, las cosas cambian para mejor.

Hoy he asumido un desafío y un compromiso mayor: ser candidata a la Presidencia. Lo hago con el respaldo de una coalición de partidos amplia y robusta conformada por Chile Vamos, Amarillos y Demócratas, pero sobre todo impulsada por la demanda de paz, seguridad y progreso de la inmensa mayoría de las chilenas y chilenos.

Quiero ser clara, no vengo a administrar una crisis. Vengo a hacerme cargo. Porque sé lo que significa gobernar, y sé cómo hacerlo: con orden, equipos técnicos experimentados y sentido de urgencia. Los chilenos no pueden seguir esperando.

Aspiro a liderar un gobierno cercano, que escuche con atención, que actúe con decisión y gobierne con valentía y eficacia. Un gobierno que abra un nuevo ciclo de orden, progreso y desarrollo para Chile. Un gobierno que vuelva a poner en el centro lo que siempre debió estar: las personas. Esos millones de chilenas y chilenos que, sin grandes discursos, sostienen a sus familias y al país cada día, trabajando, criando y madrugando con la esperanza de dar a los suyos un futuro mejor.

Soy Evelyn Matthei. Si tú también crees que Chile merece lo mejor, súmate. Porque el Chile que queremos, lo construimos entre todos.



Evelyn Matthei Fornet

Preámbulo

Chile es un país extraordinario. Su diversidad geográfica no solo deslumbra por su belleza, sino que representa una fuente inagotable de oportunidades. Tenemos condiciones excepcionales: recursos naturales estratégicos, talento humano y una resiliencia institucional que - pese a todo - ha logrado dar respuesta en momentos críticos. Pero hoy enfrentamos un obstáculo profundo y más decisivo que cualquier crisis puntual: la incapacidad de proyectarnos y de mirar a largo plazo.

Por diversas decisiones que se han tomado en las últimas décadas, hemos caído en un cortoplacismo paralizante, que improvisa ante lo urgente, descuida lo importante y posterga lo esencial. Es por esa mirada corta que estamos estancados. Como país, nos acostumbramos a resolver lo inmediato sin preguntarnos hacia dónde vamos ni qué legado queremos dejar a las siguientes generaciones.

Hoy nos encontramos en un punto de inflexión. Chile ha experimentado procesos políticos y sociales que exigen cerrar el capítulo de incertezas y polarización creadas por la izquierda. Ellas propiciaron un falso progresismo y expectativas basadas en ideas añejas, dejándonos en un estado grave que sus líderes, conduciendo el país, no fueron capaces de enfrentar. La educación pública muestra un deterioro estructural y las listas de espera no dan abasto; la dificultad para criar hijos y el costo de vida son cada vez más altos; la crisis económica y el déficit habitacional son hoy estructurales; y el gasto público se ha transformado en un botín.

Esas son las nuevas manifestaciones de exclusión, que hacen que la proyección personal y familiar sea extremadamente difícil. Por otro lado, la ciudadanía pide soluciones efectivas en materia de seguridad nacional y contra los diversos enemigos que atentan contra ella: el crimen organizado, la delincuencia común, el narcotráfico y la inmigración ilegal. La falta de soluciones a estos problemas, sumado a los escándalos de corrupción de los últimos años, nos tiene sumidos en una desconfianza generalizada hacia las instituciones y entre las personas. Todo esto ha dejado al país en un punto muerto, incapaz de asumir una estrategia clara ante las grandes transiciones de nuestro tiempo: la digital, la climática, la migratoria y la demográfica.

Pero la historia no está escrita en piedra. Chile sabe de superación. Su comunidad está compuesta de personas que madrugan, trabajan, crían, cuidan y empujan el país todos los días. Y su cultura centenaria es motivo de profundo orgullo, por el que dimos muestras elocuentes de que estamos disponibles para luchar. Por eso, los chilenos merecemos levantarnos y volver a soñar en grande. Esta tarea no implica ignorar nuestras dificultades. Más bien, exige entenderlas cabalmente, con evidencia y conocimiento directo; superarlas con sentido de urgencia y con determinación (aunque sea costoso), desde una hoja de ruta clara que nos saque del estancamiento, recupere la confianza en las instituciones y proyecte el país que queremos legar a nuestros hijos. Nuestro objetivo central es recuperar la tranquilidad y la confianza entre las personas. Y desde ahí enrielar a Chile en un camino de progreso sostenido, pensando siempre en el bienestar, la estabilidad y en la proyección de las familias chilenas.

Chile no necesita más promesas rimbombantes. Necesita convicción, claridad y experiencia para reconstruir su propio futuro. En medio del estancamiento, la mediocridad y la desconfianza, es posible volver a soñar. No con eslóganes vacíos, sino con un proyecto de país fundado en el realismo, la responsabilidad, la experiencia y el largo plazo, desde una mirada reformista, transversal y mayoritaria. Un país que, a partir del orden y el respeto a la ley y las personas, abra paso al progreso compartido. Porque soñar con un Chile mejor no significa imponer propuestas simples y mágicas desconociendo la complejidad de la realidad y sus problemas, sino enfrentarlos con valentía y rigor.

Este sueño no se juega en una sola dimensión ni en una sola generación. Requiere de un compromiso que reconozca lo urgente, construya lo necesario y proyecte lo trascendente. Proponemos avanzar con una visión de futuro articulada en tres grandes horizontes: para el presente, orden y seguridad; para mañana, condiciones dignas para el desarrollo de la vida cotidiana; y para el futuro, la transformación del país en una comunidad donde el esfuerzo vale la pena, la salud llega a tiempo y la buena educación es el faro donde queremos llevar a nuestros hijos y nietos. En la educación reside la esperanza de Chile. Y para llegar ahí, se necesita orden y progreso.

Lo urgente: una vida familiar sin miedo

Recuperar la seguridad es la primerísima prioridad. Que las familias chilenas vivan sin miedo es condición necesaria para ejercer nuestras libertades y derechos fundamentales. Hoy reina el temor, y la regla general parece ser la autoprotección, el desamparo y el encierro. La violencia ha colonizado espacios cotidianos, y muchas familias optan por huir, levantar rejas o resignarse al abandono. Esta situación no ha sido enfrentada con la audacia ni la valentía que se necesita. Pero aún es tiempo.

Restablecer el orden no es una consigna política, es una necesidad vital y social. Sin orden, no hay progreso ni esperanza. Por eso, aplicaremos sin vacilaciones todas las herramientas legales disponibles contra el crimen organizado, las mafias y quienes desafían impunemente la autoridad del Estado y vulneran la ley. Recuperar el principio de que solo el Estado posee el monopolio legítimo de la fuerza es fundamental para detener la violencia que se expande silenciosamente por todos los rincones del país.

Desarrollaremos una inteligencia a la altura del desafío para proteger nuestras fronteras, reordenar el sistema de control migratorio, modernizar las policías, reconfigurar las cárceles y recuperar los espacios públicos. Iluminaremos las calles, cuidaremos los paraderos, reforzaremos la prevención del delito, enfrentaremos la deserción escolar y restableceremos la confianza entre las personas. Porque el orden no es represión, sino la base de la dignidad humana y del Estado de derecho.

Lo necesario: una vida vivible para todos

El orden es el punto de partida para volver a construir un país en el que se pueda vivir, un país que dé espacio a los sueños personales y familiares. En la última década, muchas personas han sentido que el ascenso social está bloqueado y que la vida se encarece mientras las instituciones no responden.

Buscamos que el progreso vuelva a ser una experiencia tangible, y no solo una palabra bonita en los discursos. Para eso necesitamos una institucionalidad que habilite, acompañe y no asfixie. Que los permisos existan para crear, no para impedir. Que apoye a las familias en su cotidianidad y les permita proyectarse. Que premie el esfuerzo y no castigue la iniciativa. Que respete la libertad, pero también garantice certezas.

Nuestro desafío es ambicioso: tener un sistema tributario que vitalice y no ahogue a las familias, recuperar el crecimiento económico, enfrentar la crisis hídrica y mejorar radicalmente los servicios públicos. La salud, el cuidado, la educación, el transporte deben estar al servicio de las familias de Chile. Y esa mejora no puede ser solo material: tiene que ser también social, afectiva y comunitaria.

No buscamos una sociedad perfecta, pues sabemos que ella no existe. Más bien, aspiramos a una sociedad donde nadie se quede atrás. Donde la clase media no viva con temor al retroceso; donde la maternidad no sea una carga que aísla ni empobrece; donde las familias tengan herramientas para criar, cuidar y acompañar. El Estado no será más un botín, sino una institución que trate bien a las personas y respalde su dignidad.

Lo trascendente: que el esfuerzo valga la pena

Finalmente, queremos volver a pensar en Chile no solo como un país que resuelve urgencias. Buscamos construir una sociedad cohesionada, donde la responsabilidad compartida permita que los niños crezcan sanos, los jóvenes se proyecten hacia el futuro y las familias puedan formarse y prosperar. Una sociedad civil que se articula, que cuida y acompaña a sus miembros, y que enfrenta los cambios demográficos y sociales con visión y compromiso.

Nuestro propósito es construir un país donde la sociedad funcione en conjunto, que promueva la colaboración, la confianza y la solidaridad; que entregue oportunidades reales y certezas para que jóvenes y familias puedan proyectar su vida; y que reconozca el mérito, abriendo puertas para quienes se esfuerzan. Queremos un Chile donde cada esfuerzo valga la pena, donde la educación, la cultura cívica y los vínculos sociales sean los pilares de un futuro compartido, y donde todos puedan crecer, aprender y contribuir a la comunidad con seguridad y sentido de propósito.

Introducción

Chile enfrenta un momento decisivo. Las últimas décadas demostraron que, cuando actuamos con responsabilidad y unidad, somos capaces de superar crisis profundas, reconstruir después de desastres naturales y avanzar hacia mayores niveles de desarrollo y bienestar. Lo hicimos frente a terremotos, crisis económicas y períodos de fuerte tensión política. Siempre contamos con una fuerza común que nos impulsó: la voluntad de vivir mejor, de resolver juntos nuestros problemas y de dejar a nuestros hijos un país más libre, seguro y próspero.

Hoy esa voluntad se ve amenazada. El miedo ha ganado terreno, la economía se ha estancado, el debate público se ha polarizado y las instituciones han perdido legitimidad. Las familias sienten incertidumbre frente al futuro; los emprendedores ven sus proyectos frenados; la inversión, el motor del desarrollo, se aleja; y la confianza en que el país puede resolver sus problemas de forma constructiva se erosiona.

En este contexto, Chile necesita un gobierno que combine convicciones firmes con un sentido práctico y técnico para resolver problemas concretos. Un gobierno que se atreva a devolver el orden, recuperar la capacidad de crecer, mejorar de forma real la calidad de vida de las personas y modernizar un Estado que hoy no responde a tiempo.

Estas bases programáticas de gobierno están construidas sobre ejes estratégicos que se refuerzan mutuamente y que, en conjunto, ofrecen una hoja de ruta clara, realista y determinada.

Seguridad y Estado de Derecho

Ningún acuerdo político, ningún plan económico, ninguna reforma social puede sostenerse si la ley no se cumple. En los últimos años, el crimen organizado, la violencia, los homicidios y la impunidad han crecido hasta niveles inéditos desde el retorno a la democracia. Hay muchos barrios donde las familias ya no salen de noche, comercios que cierran por temor y comunidades enteras que sienten que el Estado ha abandonado su deber de protección.

El deterioro de la seguridad es también un riesgo para nuestra democracia. Cuando el delito controla territorios o penetra instituciones, cuando las bandas operan desde las cárceles, cuando la violencia se impone sobre el trabajo honesto, se debilita el Estado de Derecho. Por eso, la primera prioridad de nuestro gobierno será devolver el control del territorio y garantizar el cumplimiento de la ley.

Nuestra Estrategia Integral de Seguridad coordinará con inteligencia funcional a todas las instituciones del Estado –policías, Fuerzas Armadas (FFAA), Gendarmería, Aduanas, Sistema de Impuestos Internos (SII), Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), Ministerio Público y ministerios sectoriales– para actuar de forma

conjunta y rápida. Invertiremos US\$2.500 millones en más dotación policial, mejor equipamiento, tecnología de punta y programas de prevención y reinserción.

Recuperar las calles implica también controlar las fronteras, modernizar el sistema de inteligencia, cerrar la operación del crimen organizado en las cárceles y reforzar la justicia penal. Aumentaremos en 10.000 la dotación de carabineros, instalaremos cámaras inteligentes, drones y pórticos de reconocimiento, y construiremos cinco nuevas cárceles de alta seguridad en corto tiempo, con protocolos estrictos para aislar a líderes criminales.

Este esfuerzo es la condición de posibilidad de todo lo demás. Una economía sin seguridad no crece. Un barrio sin seguridad no prospera. Una familia sin seguridad no vive en libertad. Y sin libertad, el proyecto de vida de cada chileno se vuelve frágil.

Crecimiento económico y empleo de calidad

Chile no puede conformarse con un crecimiento mediocre de apenas 2% anual, que reduce las oportunidades, mantiene bajos salarios y asfixia a los emprendedores con burocracia. En el pasado, fuimos un país admirado por nuestra capacidad de crecer, crear empleos y reducir la pobreza. Para volver a serlo, se requiere un plan serio.

Nuestro objetivo es que, al cuarto año de gobierno, Chile crezca al 4% anual. Para lograrlo, impulsaremos un sistema tributario competitivo y estable, con una rebaja inmediata del impuesto corporativo al 23%; contratos de invariabilidad tributaria de hasta 20 años para grandes inversiones; y una reducción drástica de la “permisología” que hoy paraliza proyectos.

El crecimiento no es un fin en sí mismo: es la condición para generar 1.000.000 de empleos formales de calidad. Empleos con contrato, cotizaciones, capacitación y proyección. Potenciaremos nuestras ventajas en minería moderna y sustentable, energía limpia, bio y agroindustria, turismo, acuicultura y tecnología. Cada peso invertido en Chile debe ser un peso que multiplique oportunidades para las personas.

La creación de empleo tendrá un enfoque especial en mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Habrá subsidios directos para la contratación femenina, impulso a la sala cuna universal, capacitación en sectores de alta demanda y reformas para que el empleo formal sea siempre más conveniente que la informalidad.

Ahora bien, para que este motor económico funcione, debemos también ordenar las finanzas públicas. Por eso, junto con impulsar la inversión y la productividad, ordenaremos las cuentas fiscales y eliminaremos gastos mal asignados.

Mejor calidad de vida y apoyo a las familias

La misión de un gobierno no se agota en el crecimiento económico. Lo que importa es que ese crecimiento se traduzca en vidas más seguras, saludables y con oportunidades. Hoy millones de familias sienten que, aunque han salido de la pobreza, viven en constante riesgo de retroceder. La clase media, que es casi la mitad de la población, vive con fragilidad ante enfermedades, muertes, pérdida de empleo y crisis económicas.

Nuestro compromiso es mejorar la calidad de vida en aspectos concretos y urgentes: salud, vivienda, educación, transporte, seguridad social y apoyo a las familias.

En salud, reduciremos las listas de espera a través de más infraestructura, pabellones funcionando en horario extendido, telemedicina y eliminación de trámites innecesarios. Crearemos un plan oncológico nacional con alerta sanitaria, ampliando el acceso a diagnósticos, tratamientos y medicamentos de alto costo.

En vivienda, impulsaremos un plan nacional para construir 400 mil soluciones habitacionales y mejorar otras 400 mil, con barrios seguros, bien conectados y con servicios básicos. Eliminaremos trabas normativas que encarecen y retrasan la construcción, y priorizaremos terrenos públicos para proyectos habitacionales.

En educación, recuperaremos los aprendizajes esenciales perdidos en la pandemia, reforzaremos la educación técnico-profesional y devolveremos a las familias la posibilidad de elegir proyectos educativos que se ajusten a sus valores y expectativas. Apoyaremos a los profesores, reduciremos la burocracia en los establecimientos y combatiremos la violencia escolar.

Todo esto con una perspectiva que valore a la familia como núcleo de cohesión social y motor de desarrollo, y que reconozca la corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Modernización y probidad del Estado

Un Estado que no funciona perjudica especialmente a los más vulnerables. La burocracia, la lentitud y la corrupción erosionan la confianza ciudadana. El gasto público crece, pero no se traduce en mejores servicios, los permisos demoran más y más, y las instituciones fiscalizadoras carecen de recursos y atribuciones para prevenir abusos.

Nuestras bases programáticas proponen una reforma profunda a la gestión pública que incluya una profesionalización de la función estatal con criterios de mérito, una simplificación de trámites mediante una digitalización masiva, auditorías y control estricto del gasto, la eliminación de programas duplicados o ineficaces, y el fortalecimiento de la Contraloría y del sistema judicial para sancionar la corrupción.

La probidad es condición para el desarrollo. Cuando las instituciones actúan con transparencia y eficacia, los ciudadanos confían, la inversión fluye y el país avanza.

Un compromiso serio para Chile

Estas bases programáticas no ofrecen atajos ni promesas imposibles: están diseñadas para que cada medida sea viable técnica y financieramente, y para que sus resultados sean medibles. Sus ejes no son compartimentos estancos, sino que se refuerzan mutuamente. Porque la seguridad es condición necesaria del crecimiento, de la creación de empleo y de la introducción de buenas políticas sociales que mejoren el bienestar de las familias.

Convocamos a quienes creen que Chile puede volver a ser grande. La responsabilidad fiscal y el mérito primarán en un Estado que protege a sus ciudadanos y estimula la creación de oportunidades reales para todos. Esto se logrará con unidad, trabajo serio y con convicción de que este país merece mucho más. Con la fuerza de nuestros compatriotas, con la verdad como bandera y con el amor por Chile como guía, haremos que nuestro país vuelva a ser una tierra de orden, oportunidades y esperanza.

01

**Combate
contra el crimen
organizado:
esta guerra no la
perderemos**

La tranquilidad y la paz social volverán a nuestro país.

Chile vive la peor crisis de seguridad desde el retorno a la democracia. El crimen organizado ha disparado la violencia —con homicidios, secuestros y extorsiones en alza histórica— y ha instalado el miedo en la vida cotidiana: familias que dejan de salir de noche, barrios que pierden sus espacios públicos, comercios que cierran antes y comunidades enteras que se sienten abandonadas. Cuando el delito controla territorios e infiltra instituciones, el Estado de Derecho y la democracia entran en riesgo.

Recuperar la tranquilidad y la seguridad de las personas es hoy una prioridad nacional. El Estado tiene el deber ineludible de proteger la vida, la libertad y la paz social. No hay lugar para la tolerancia con el delito: se requiere mano dura contra la delincuencia, con acciones efectivas y reales que devuelvan a los chilenos la tranquilidad que merecen. Para ello, implementaremos una Estrategia Integral de Seguridad: un plan que coordinará a todas las instituciones del Estado, Fuerzas Armadas, Gendarmería, Aduanas, SII, ANI, Ministerio público y ministerios sectoriales, para que trabajen de forma conjunta y rápida para prevenir, perseguir y dismantelar el crimen organizado, cerrando espacios a su expansión y recuperando el control del territorio.

1) Toda la fuerza del Estado al resguardo de la seguridad

Vamos a cumplir con el principal rol del Estado: proteger a los chilenos.

Chile tiene un Estado con muchas agencias e instituciones que hacen de su gestión un proceso complejo. No podemos seguir funcionando como una serie de silos que no interactúan entre ellos, no cruzan información y dependen de un sinnúmero de autoridades que no operan con una visión global. Debemos corregir el rumbo y dar un golpe de timón a la gobernanza de la seguridad.

Propuestas:

- a) Inversión histórica de US \$2.500 millones para dotar al Estado de las herramientas necesarias para proteger a los chilenos. Este aumento de recursos permitirá fortalecer la dotación de policías y gendarmerías, incorporar nuevas tecnologías y mejor equipamiento para el combate a la delincuencia, así como mejorar programas de prevención y reinserción.
- b) Crearemos una Unidad de Cumplimiento (UNICOT) para el crimen organizado y el terrorismo, la cual dependerá del Ministerio de Seguridad y tendrá como función facilitar y orientar todos los procesos de ejecución de políticas que el Estado proponga para combatir las amenazas del crimen organizado y el terrorismo. Proveerá de apoyo interdisciplinario e intersectorial a los órganos de la Administración del Estado para mejorar así la gestión de seguridad con especial énfasis en el diseño, la coordinación, calidad, y cumplimiento de las políticas que necesiten ser apoyadas por el centro del Gobierno.
- c) Capacidad operativa en inteligencia 24/7: estableceremos modelos de trabajo permanentes, operativos todo el día y todos los días, con mayor personal y mejor coordinación entre la ANI, las direcciones de inteligencia de las FFAA, las policías y los servicios del Estado como Gendarmería, Aduanas, Unidad de Análisis Financiera y el SII.

2) Más inteligencia y tecnología para enfrentar la delincuencia

Una inteligencia real contra el crimen organizado.

La seguridad nacional requiere un Estado con capacidad real de anticipar, prevenir y neutralizar las amenazas del crimen organizado. Esto implica dotar a Chile de un sistema de inteligencia moderno, con presencia territorial, alta especialización y la tecnología necesaria para actuar con rapidez y precisión. No basta con reaccionar; debemos adelantarnos a los hechos.

Propuestas:

- a) Más capacidades y mejor inteligencia: implementaremos una Política Nacional de Inteligencia con enfoque estratégico, operacional y táctico, fortaleciendo a la ANI con más presupuesto, personal altamente especializado, despliegue en todas las regiones del país y con capacidad para tener acceso integrado a datos del Estado.
- b) Estableceremos sistemas de alerta temprana que permitan anticipar el reclutamiento juvenil por redes criminales, cruzando datos de ausentismo escolar, violencia intrafamiliar y consumo problemático de alcohol y drogas.

- c) Más tecnología para recuperar el control territorial: instalaremos cámaras inteligentes con reconocimiento facial, pórticos de lectura de patentes, drones de largo alcance, tecnología satelital, radares, escáneres fijos y móviles, y sistemas avanzados de inhibición de señal y seguimiento penitenciario. También reforzaremos la ciberinteligencia en coordinación con la Agencia Nacional de Ciberseguridad.
- d) Cooperación internacional para enfrentar amenazas globales: profundizaremos nuestras alianzas con agencias de Estados Unidos, Europa y América Latina para compartir información, coordinar operaciones conjuntas y adoptar las mejores prácticas contra el narcotráfico, el tráfico de armas, el contrabando y la cibercriminalidad. Porque el crimen organizado no conoce fronteras, y nuestra respuesta tampoco puede tenerlas.

3) Recuperaremos el control de las cárceles para frenar al crimen organizado

Aislamiento total de los delincuentes más peligrosos.

El crimen organizado en Latinoamérica ha convertido a las cárceles en centros de operaciones y reclutamiento, aprovechando las debilidades institucionales para dirigir delitos desde su interior. Chile no ha sido la excepción: hoy operan en nuestras prisiones bandas como el Tren de Aragua y los gallegos, las cuales están amparadas en un sistema penitenciario con infraestructura deficiente, sobrepoblación y sin capacidad efectiva para inhibir comunicaciones. Retomar el control es una urgencia nacional.

Propuestas:

- a) Más cárceles: construiremos cinco nuevas cárceles, tres de ellas de alta seguridad, con diseños industriales, modulares y estandarizados que permitirán reducir los plazos de construcción a tres años. Ampliar la infraestructura será clave: habilitaremos 32.000 nuevas plazas en recintos existentes y expulsaremos a 3.000 extranjeros condenados, liberando el equivalente a una cárcel completa.
- b) Líderes criminales aislados: implementaremos un sistema estricto de clasificación y redistribución de internos según su peligrosidad, aplicando regímenes de segregación reforzada para jefes y miembros de organizaciones criminales o terroristas, siguiendo los mejores modelos internacionales, sin beneficios penitenciarios, vestidos de uniforme carcelario y sin visitas ni comunicación. El objetivo es cortar toda comunicación y control con sus redes delictivas fuera de prisión.
- c) Gendarmería con más fuerza: crearemos una fuerza especial de Gendarmería para las cárceles de alta seguridad, con entrenamiento especializado, protocolos estrictos de protección y sin posibilidad de sindicalización. Además, Gendarmería pasará a depender del Ministerio de Seguridad, asegurando un mando más eficiente y coordinado en la lucha contra el crimen organizado desde los recintos penitenciarios.

4) Blindaremos nuestras fronteras para frenar el ingreso ilegal y el contrabando

Pondremos fin al ingreso descontrolado de inmigrantes.

La falta de control en nuestras fronteras, puertos y mares se ha convertido en una puerta abierta para el crimen organizado. Bandas criminales transnacionales se aprovechan de esta debilidad para ingresar ilegalmente drogas, armas, contrabando y personas. Recuperaremos el control fronterizo.

Propuestas:

- a) Crearemos una Policía Militar Fronteriza: entregaremos a las Fuerzas Armadas la misión y atribuciones específicas de protección fronteriza, con normas claras que definan los roles de Carabineros, Aduanas, Directemar, Policía de Investigaciones (PDI) y las propias FF.AA. Esta unidad estará respaldada por una Política Nacional de Fronteras, que establecerá amenazas, prioridades y objetivos comunes, asegurando cooperación, intercambio de información y mando unificado.
- b) Tecnología e infraestructura para cerrar las rutas de acceso ilegal y contrabando: instalaremos barreras físicas —fosas, pretilos y otras— en las principales rutas de ingreso clandestino, combinadas con sensores de superficie y fibra óptica enterrada. Sumaremos cámaras ópticas y térmicas de largo alcance, junto con una plataforma automatizada de análisis de video para detección temprana de amenazas. Modernizaremos el Sistema de Aduanas con más tecnología y capacidad operativa para enfrentar el contrabando. Contará con más funcionarios especializados y camiones escáneres para un mejor control en los pasos fronterizos y puertos.
- c) Construiremos dos centros de expulsión, con tecnología biométrica e interoperabilidad con bases de datos internacionales, en los cuales se retendrá a los migrantes irregulares que hayan ingresado clandestinamente mientras son expulsados para evitar su fuga. Asimismo, exigiremos compromisos reales de cooperación a países vecinos para garantizar la efectividad de las reconducciones.
- d) Eliminaremos los privilegios a migrantes irregulares y sanciones a quienes colaboran: los migrantes irregulares no pueden tener más beneficios que chilenos o migrantes regulares. Eliminaremos estos privilegios, tal como ocurre con el cupo a jardines JUNJI. Además, aplicaremos sanciones a empleadores que contraten migrantes irregulares y a quienes transporten personas sin documentación, incluyendo la incautación y comiso de los medios de transporte.

5) Recuperaremos el control del territorio en todo el país

Protegeremos y daremos seguridad a todos los chilenos.

La delincuencia azota las ciudades, pero también a los campos y zonas rurales. Esto afecta la vida cotidiana de las personas, frena el desarrollo económico y pone en riesgo la seguridad de todo el territorio. El Estado debe volver a ocupar y proteger cada rincón del país, garantizando que las familias puedan vivir tranquilas, que las actividades productivas se desarrollen sin amenazas y que los delincuentes no tengan espacios donde operar con impunidad.

Propuestas:

- a) Carabineros mejor equipados y con presencia estratégica: aumentaremos en 10.000 el número de carabineros patrullando en las calles, con mejor equipamiento y acceso a tecnología que les permita anticipar delitos y responder de forma rápida y eficaz, dándoles un apoyo claro y certeza en las reglas del uso de la fuerza. Tendremos presencia policial permanente en los 40 barrios más peligrosos tomados por el narco, que serán intervenidos además con políticas sociales y urbanas para su recuperación.
- b) Impulsaremos un Sistema Nacional de Seguridad Rural para combatir el crimen organizado, el abigeato y la violencia en las zonas agrícolas y ganaderas. Se tipificará el delito rural para clasificar y sancionar con mayor rigor el robo de ganado, maquinaria, usurpación de tierras o incendios de predios. Incorporaremos esta categoría en el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) para un mejor monitoreo y planificación del patrullaje rural. Endureceremos las penas por abigeato cuando haya violencia, participación de bandas o reincidencia. Fortaleceremos el sistema de permisos de libre tránsito para prevenir robos, y crearemos un Registro Nacional de Maquinaria Agrícola para proteger estos bienes. Las policías tendrán autorización para incautar inmediatamente ganado o maquinaria robada.
- c) Una Estrategia Integral contra el Terrorismo, con foco en la Macrozona Sur siguiendo la experiencia comparada y en base a cuatro pilares: prevenir, proteger, perseguir y preparar la respuesta. Los objetivos de la estrategia serán identificar y desarticular organizaciones terroristas, reducir el número de ataques terroristas y de personas que se unen a organizaciones terroristas, prevenir ataques terroristas en el resto del país, condenar la apología al terrorismo y generar una cultura que condene la violencia como forma de acción política, y finalmente reparar adecuadamente a las víctimas del terrorismo. Para todo lo anterior será fundamental contar con el debido apoyo hacia las policías y FF.AA en el uso de la fuerza.

6) Protegeremos nuestras instituciones frente a la infiltración del crimen

Blindaremos nuestras instituciones ante el peligro del narcotráfico.

El crimen organizado no solo amenaza la seguridad en las calles; también busca penetrar el corazón del Estado, corrompiendo a quienes tienen la misión de protegernos. Cuando las organizaciones criminales logran infiltrarse en nuestras instituciones, el poder real deja de estar en manos de la ley y pasa a ser controlado por mafias. Esto rompe la legitimidad, instala la impunidad y erosiona la confianza ciudadana en el Estado de Derecho. Hemos visto casos en nuestras FF.AA, policías e incluso en el Poder Judicial donde la corrupción ha abierto brechas para el avance del narco y otras redes delictivas. Debemos actuar con decisión para blindar a Carabineros, la PDI, las FF.AA, el Poder Judicial y nuestras autoridades, asegurando que ninguna estructura del Estado se convierta en herramienta del crimen.

Propuestas:

- a) Prevención, control y protección interna: reforzaremos los procesos de reclutamiento, fiscalización y capacitación para todo el personal de defensa y orden, incorporando mecanismos preventivos y de

control interno que detecten riesgos antes de que sea tarde. Implementaremos canales expeditos de denuncia y adoptaremos las mejores prácticas internacionales para garantizar la probidad. Fortaleceremos la inteligencia y contrainteligencia para identificar conductas ilícitas, flujos financieros sospechosos y vulnerabilidades dentro de nuestras estructuras.

- b) Ministerio Público moderno y sin corrupción: impulsaremos una profunda reforma al Ministerio Público para que esté a la altura del desafío del crimen organizado y los delitos complejos. Impulsaremos la implementación de la Fiscalía Supraterritorial con competencias nacionales y capacidades especializadas, y crearemos la Fiscalía de Asuntos Internos autónoma para prevenir y sancionar la corrupción interna. Reformaremos el sistema de designación y promoción de fiscales para que sea técnico y objetivo.
- c) Herramientas para la persecución penal y la protección de quienes enfrentan al crimen: instalaremos Equipos ECOH (especializados en crimen organizado y homicidios) en todas las fiscalías regionales. Protegeremos a detectives, agentes encubiertos, fuentes de información, testigos, permitiendo la declaración con identidad ficticia bajo criterio judicial. Además, permitiremos el anonimato de jueces y otros intervinientes, como fiscales, cuando se trate de causas complejas vinculadas al crimen organizado. Finalmente, haremos obligatoria la realización de audiencias judiciales por videoconferencia para evitar traslados innecesarios de imputados y reducir la carga operativa de las policías.

7) Justicia cercana y accesible

Una justicia que no genere más impunidad y se ponga del lado de las víctimas.

Chile necesita un sistema de justicia que funcione de manera oportuna, transparente y cercana a las personas. La baja confianza en los jueces, los nombramientos poco transparentes, procesos civiles lentos y costosos, han debilitado la capacidad del Estado para proteger derechos, combatir el crimen organizado y garantizar la igualdad ante la ley. Nuestro compromiso es modernizar la justicia civil y penal, fortalecer la independencia judicial, mejorar el acceso a la justicia y asegurar que las víctimas reciban una atención digna y eficaz. Queremos un sistema que prevenga la impunidad, respete el Estado de Derecho y devuelva la confianza ciudadana en sus instituciones.

Propuestas:

- a) Reforma al poder Judicial. Dividiremos el gobierno judicial en tres organismos autónomos: uno que se encargue de nombrar a los jueces, otro que administre los recursos y otro que forme y capacite al personal. Además, reforzaremos el papel de la Corte Suprema para que garantice que la ley se aplique de manera justa y uniforme en todo Chile.
- b) Atención a víctimas: crearemos el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas, integrando asesoría legal, apoyo psicológico y social en un solo organismo.
- c) Justicia civil moderna: implementaremos el nuevo Código Procesal Civil, con procedimientos simplificados, mediación y tramitación más rápida y accesible.

- d) Ejecución de penas: crearemos Tribunales de Ejecución de Penas y un centro de monitoreo de medidas cautelares y prófugos.

8) Defensa nacional

Vamos a resguardar nuestra soberanía y el Estado de Derecho.

Chile necesita unas FFAA modernas, con capacidades reales para enfrentar amenazas externas, proteger nuestras fronteras y apoyar a la población en emergencias. La defensa nacional no es un gasto, es una inversión en seguridad y estabilidad para proteger y defender nuestra nación.

Propuestas:

- a) Aumentaremos las capacidades de las Fuerzas Armadas dando plena aplicación a la ley N° 21.174 de financiamiento estratégico de la Defensa, con especial énfasis en dotación y equipamiento para roles y misiones terrestres, marítimas, aéreas y ciberespaciales.
- b) Fortaleceremos el mando conjunto asegurando la coordinación e interoperabilidad entre las FFAA tanto en su rol de Defensa como de protección de los intereses nacionales.
- c) Modernizaremos el Servicio Militar y Soldado de Tropa Profesional, actualizando la carrera profesional para las FFAA.
- d) Fomentaremos el desarrollo económico nacional desde la industria de defensa y sus empresas estratégicas, FAMA E, ASMAR y ENAER, generando tecnologías y recursos de punta para la mantención de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas.
- e) Reforzaremos la coordinación entre FFAA y policías: intercambio de información frente a amenazas complejas, desarrollo de tecnologías I+D y transferencia tecnológica y científica.

02

Crecer, crecer,
crecer.

El nuestro será el gobierno del empleo.

Pero para eso tenemos que dejar atrás el crecimiento mediocre del 2% de la última década. Esta mediocridad económica se manifiesta en cosas concretas que afectan a los chilenos: peores oportunidades laborales, salarios bajos y trabas burocráticas para los emprendedores. En el pasado fuimos un país admirado por su capacidad de crecer y generar empleo: nos sentíamos orgullosos.

La buena noticia es que Chile puede salir de esta mediocridad. Precisamente porque fuimos líderes, porque ya lo hicimos una vez, es que podemos y debemos volver a hacerlo. Por supuesto, no hay balas de plata. Tampoco depende del voluntarismo, de la mera “actitud” o de simplemente decir “hay que crecer”. Esto requiere trabajo duro, un plan de acción ambicioso y concreto, con metas claras de corto y largo plazo. Requiere equipos sólidos y probados, además de una dirección clara y capacidad de articular buenos acuerdos para fomentar la inversión en Chile.

Tenemos todo para que así sea. Si hacemos bien las cosas, nos esperan décadas de progreso y prosperidad.

1) Encender los motores para crecer al 4%

Volver a crecer para mejorar la vida de las familias

Nuestra meta es que, para el cuarto año de nuestro gobierno, el país crezca al 4% para crear más oportunidades, empleos y mejorar los sueldos. Para ello, introduciremos una ley corta para bajar los impuestos, reduciremos drásticamente el gasto fiscal, nos aseguraremos de que los recursos lleguen donde tengan que llegar, reformaremos el sistema de permisos para hacerlo más fácil y menos discrecional, y apoyaremos fuertemente el emprendimiento y la innovación.

Propuestas:

- a) Un sistema tributario más competitivo y estable para fomentar la inversión y el crecimiento.
 - i) Se bajará inmediatamente el impuesto corporativo al promedio de la OCDE (23%), con la meta de llegar al 18% en diez años. Adicionalmente, se rebajará el impuesto a las Pymes al 10%.
 - ii) Se regresará a un régimen integrado de impuesto a la renta para incentivar el ahorro y la reinversión de utilidades, sujeto a la sostenibilidad fiscal.
 - iii) Se crearán contratos de invariabilidad tributaria de hasta 20 años para atraer grandes inversiones, garantizando la estabilidad de las reglas del juego.
- b) Recortar US \$8 mil millones en gastos mal asignados durante un período de cuatro años.
 - i) Se retomará el Presupuesto Base Cero para justificar cada gasto y reasignar recursos a urgencias sociales, priorizando la eficiencia, especialmente en el sector salud.
 - ii) Se aplicarán medidas de austeridad, como el crecimiento cero del empleo público, una reducción del 50% en los cargos de confianza y una disminución de los costos operacionales, incluyendo horas extras y viáticos.
 - iii) Se revisarán los 700 programas del Estado para eliminar duplicaciones y aquellos con baja ejecución, asegurando que los recursos lleguen de manera más efectiva a quienes los necesitan.
- c) Eliminar la “permisología” en Chile para que el Estado se convierta en un facilitador de la inversión, el empleo y el desarrollo.
 - i) Revisaremos todo el sistema de permisos sectoriales para racionalizarlo, disminuir la discrecionalidad, simplificarlo y adecuarlo a un ecosistema full digital. Dejaremos sin efecto todas aquellas normas que no cumplan con el examen de legalidad, razonabilidad y sustento técnico. y se creará un marco de invariabilidad regulatoria para dar certeza a los proyectos ya ingresados.
 - ii) Una unidad instalada en Presidencia estará a cargo de establecer vías rápidas o *fast tracks* para proyectos de gran envergadura (US\$100 millones o más), con el fin de destrabar los cuellos de botella regulatorios en entidades clave. Además, comenzaremos con una cartera priorizada de 30 proyectos de infraestructura, considerando su relevancia para la comunidad local y el impacto al desarrollo y empleo regional.
 - iii) Se fortalecerá la institucionalidad del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), dotándolo de autonomía y rigor técnico, y se simplificarán los procesos. Se agilizará la justicia ambiental y se

- exigirá más transparencia a las ONGs. Además, se reformará el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para simplificar y acelerar los permisos.
- d) Apoyo al emprendimiento y la innovación.
 - i) Crearemos el “Pase Pyme”, un permiso provisorio de un año para que las nuevas empresas inicien operaciones de forma inmediata. Además, se simplificarán y digitalizarán trámites, y se aplicará el silencio administrativo positivo para reducir costos y tiempos.
 - ii) Se fortalecerán los programas de garantías estatales y se crearán líneas de crédito específicas para la adopción de tecnología y la internacionalización.
 - iii) Fomentaremos un Hub de Inversiones en Innovación. Crearemos un nuevo marco legal para atraer capital de riesgo (*Venture Capital*), permitiendo que las AFP inviertan en estos fondos y facilitando el financiamiento para *startups*.
 - e) Avanzaremos gradualmente hacia un impuesto negativo al ingreso o transferencias directas a personas de bajos ingresos y con un empleo formal: proponemos el pago directo, automático y sin intermediarios de un complemento al ingreso de personas de menores ingresos y solo en la medida que esas personas estén formalizadas. Esta transferencia directa tiene varias ventajas:
 - i) Es un incentivo a la formalidad laboral.
 - ii) Es un reconocimiento al mérito y esfuerzo de personas de menores ingresos.
 - iii) Es un complemento del ingreso del hogar.
 - iv) Como muestra la evidencia de la OCDE, es la forma más efectiva de reducir la desigualdad de ingresos.

2) Encender los motores para crear 1.000.000 de nuevos empleos

Empleo, empleo, empleo.

Nuestro mercado laboral está en crisis, con salarios estancados, desempleo persistente y una informalidad que duplica el promedio de la OCDE, afectando a mujeres, jóvenes y adultos mayores. Para revertir esto, hemos desarrollado una estrategia que combina un crecimiento económico sostenido con medidas directas en el mercado laboral.

El crecimiento económico es visto como el principal motor para generar más inversión, productividad y trabajo. Sin embargo, no basta solo con crecer; se necesita una estrategia integral para fortalecer el mercado laboral y mitigar sus inequidades. Esta incluye combatir la informalidad para dar seguridad a más de dos millones de trabajadores sin contrato, corregir las desventajas que enfrentan las mujeres para conciliar maternidad y trabajo formal, y capacitar a los trabajadores para que adquieran las habilidades que demandan los desafíos del siglo XXI. El objetivo final es un país con igualdad de oportunidades y empleos de calidad.

Propuestas:

- a) Más oportunidades de trabajo, especialmente para mujeres y jóvenes.
 - i) Reformularemos los subsidios laborales como el BTM y el SEJ, avanzando hacia instrumentos que incentiven activamente la formalización y la contratación en sectores prioritarios, incluyendo mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- b) Reduiremos los empleos precarios y sin protección: debemos enfrentar la informalidad laboral que afecta a los trabajadores, sus familias e hijos, la recaudación fiscal y la productividad del país. Llevaremos adelante una batería de propuestas para fomentar la formalización.
 - i) Simplificaremos los trámites a través de una ventanilla única para la inscripción en el sistema laboral y tributario, fortaleceremos la fiscalización del SII y condicionaremos la obtención y renovación de permisos a la formalización de actividades y pago de cotizaciones de los trabajadores.
 - ii) Modificaremos el sistema de políticas sociales para que no generen incentivos a la informalidad y premie los ingresos formales, incorporando una mayor progresividad gradual en los criterios para acceder a los beneficios, evitando los cortes abruptos.
- c) Más y mejor trabajo para las mujeres.
 - i) Avanzaremos hacia una verdadera sala cuna universal. Se modificarán las indicaciones al proyecto para aumentar el monto del beneficio, permitir su uso en establecimientos con y sin fines de lucro e incluir gradualmente a los padres en el beneficio.
 - ii) Entregaremos un subsidio monetario, en la lógica del subsidio Protege, para que sea la mujer quien decida dónde cuidar a su hijo mientras trabaja.
 - iii) Se entregará un subsidio de \$200.000 por seis meses a las mujeres que consigan un empleo formal, incentivando su incorporación al mercado laboral.
- d) Adaptar la jornada laboral para una mejor calidad del empleo y oportunidades: avanzaremos hacia esquemas laborales más adaptativos, con jornadas calculadas de forma anualizada, turnos compartidos, retiro progresivo y jornadas que se adapten a las necesidades del trabajador, respetando siempre sus derechos fundamentales. Esto permitirá a las empresas adaptarse a sus ciclos productivos y entregar oportunidades especialmente a mujeres, jóvenes y adultos mayores. Además, se deben establecer bandas horarias para todos los rubros y habilitar la contratación por horas con pleno acceso a seguridad social.
- e) Estrategia para mejorar la formación continua y el capital humano.
 - i) Paralelamente, ingresaremos un proyecto de ley para reformar el Sence. Buscamos alinear la oferta de capacitación con las demandas de los sectores productivos. El objetivo es crear un sistema de formación continua que esté a cargo del Ministerio de Economía, coordinado con los Ministerios de Trabajo y Educación y los sectores productivos. Nos aseguraremos de que la capacitación esté alineada con las necesidades de las empresas y con las habilidades que demanda el siglo XXI.
- f) Fin al fraude de licencias médicas para proteger a quienes lo necesitan.
 - i) Se implementarán medidas para controlar el fraude y el mal uso de las licencias médicas, limitando el número de licencias por médico, usando inteligencia artificial (IA) para la

fiscalización y estableciendo sanciones penales para quienes compren licencias falsas. A largo plazo, se creará un Seguro por Incapacidad Laboral Temporal universal que cubra a todos los trabajadores.

3) Pacto de desarrollo de nuestros principales sectores estratégicos

Recuperaremos el potencial de nuestras industrias.

Chile cuenta con recursos naturales, territorios y condiciones únicas que lo sitúan en una posición estratégica frente a los desafíos mundiales. Nuestra meta es que el crecimiento industrial genere empleo y riqueza de manera sostenible, innovadora y resiliente frente al cambio climático.

El Estado actuará como facilitador, simplificando permisos y regulaciones para acelerar la inversión, destrabar grandes proyectos y dar certezas. En particular, modernizaremos la Dirección General de Aguas, aceleraremos los tiempos para concesiones mineras y modificaremos la ley Lafkenche. De esta forma, ayudaremos a que el sector privado lidere proyectos que integren eficiencia hídrica, energías limpias, tecnología y cuidado ambiental.

Los sectores prioritarios son Minería, Energía, Seguridad Hídrica, Acuicultura, Forestal, Agricultura y Turismo. La visión es clara: aprovechar nuestras ventajas para impulsar la transición energética, fortalecer la producción responsable de minerales, alimentos y productos forestales, dinamizar regiones y garantizar que la innovación y la sostenibilidad sean la base del desarrollo económico de Chile.

Propuestas

- a) Minería: para potenciar la minería como motor de desarrollo, se propone una Estrategia Nacional de Minerales Críticos centrada en el cobre y el litio.
 - i) Propondremos el litio como concesible y habilitaremos licitaciones simples y eficientes, aumentaremos cuotas en contratos existentes y ampliaremos la entrega de CEOLs para su desarrollo.
 - ii) Crear una Oficina de Proyectos Estratégicos con permisos más ágiles y certezas tributarias, además de un mega barrio industrial ecológico para procesar minerales y generar infraestructura que aumente el valor en la cadena productiva.
 - iii) Fomentar la tecnología y el desarrollo de capital humano especializado, impulsando la formación en nuevas tecnologías y la participación femenina.
- b) Energía: Chile tiene la oportunidad de ser una potencia mundial en energías renovables.
 - i) Se modernizará la red de distribución y transmisión con tecnología inteligente para ofrecer tarifas competitivas, dar mayor seguridad y continuidad al servicio y facilitar la integración de nuevas tecnologías
 - ii) Se impulsará un plan estratégico para aumentar la electrificación de la industria y los hogares, fomentando el uso de hidrógeno verde y la electromovilidad.

- c) Seguridad hídrica: para enfrentar la crisis hídrica, la propuesta se centra en una estrategia nacional que combina infraestructura y gestión moderna del agua.
 - i) Se implementará un Plan de Emergencia Hídrica para garantizar el suministro de agua para consumo humano, activando alertas tempranas y acciones preventivas. Además, se acelerarán las inversiones en servicios sanitarios rurales para reducir el déficit de agua potable
 - ii) Para garantizar la seguridad hídrica, se aplicará una estrategia doble: primero, mediante la gestión de cuencas, implementando Planes Estratégicos en las 46 zonas más críticas del país para asegurar el abastecimiento y la protección ambiental. Segundo, se impulsará un Plan Nacional de Desalación y Embalses, desarrollando proyectos de gran escala y desaladoras comunitarias. Se priorizarán las regiones más afectadas por la sequía.
- d) Agricultura: posicionaremos a Chile como referente de la producción de alimentos sostenibles y saludables como motor de desarrollo regional
 - i) Se apoyará la adaptación de la agricultura familiar y la mediana agricultura a las necesidades económicas, sociales y ambientales futuras con información oportuna, promoviendo la asociatividad, las alianzas productivas y el acceso al financiamiento adecuado a nuevos mercados y tecnologías.
 - ii) Se actualizará la normativa laboral a los desafíos del sector y avanzaremos en su formalización y adecuación a las competencias futuras, a través de la flexibilización, capacitación y aseguramiento de reglas claras para empleados, contratistas y empleadores.
 - iii) Se modernizará el Servicio Agrícola Ganadero para proteger el patrimonio fito y zoonosanitario, con un enfoque basado en el servicio y el acompañamiento a los agricultores. Se promoverá la seguridad hídrica a través de la modernización de la DGA, agilizando los permisos y destrabando la inversión en infraestructura de riego (embalses y otros).
- e) Acuicultura: posicionar a Chile como líder global en producción sostenible de salmón, con la meta de incrementar la producción en un 50% para 2030.
 - i) Se creará una nueva Política Nacional de Uso del Borde Costero para ordenar el territorio en la Macrozona Sur. Se fomentará la innovación tecnológica en la acuicultura para enfrentar desafíos sanitarios y ambientales, fortaleciendo la fiscalización con información integrada.
- f) Forestal: nueva estrategia que impulse el crecimiento y la sostenibilidad de la industria forestal.
 - i) Se reactivarán programas de manejo del bosque nativo y se impulsará un plan de forestación sostenible de 25.000 hectáreas anuales. Además, se pondrá en marcha el Servicio Nacional Forestal (Sernafor) y se modernizará el programa de prevención y combate de incendios.
 - ii) Se promoverá el uso de la madera en la construcción, se fortalecerán los lazos entre la industria y las comunidades locales, y se apoyará a las Pymes madereras.
- g) Construcción: impulsar la construcción para dar soluciones habitacionales, desarrollar las ciudades y regiones e impulsar grandes proyectos.
 - i) Junto con las medidas establecidas en el capítulo de vivienda para terminar con la permisología y habilitar suelo para la construcción de viviendas, impulsaremos la masificación industrializada de viviendas sociales para llegar a más personas.

- ii) Modernizaremos los mecanismos de contratación pública unificando estándares normativos e incorporando buenas prácticas, para incentivar la colaboración pública privada y dar mayor certeza.
- h) Turismo: promover el turismo de forma tal de no solo generar empleo y desarrollo local.
 - i) Se actualizará la plataforma Invierte Turismo para visibilizar proyectos en terrenos del Estado, como estaciones de trenes o campamentos mineros, y se mejorará la infraestructura habilitante (aeropuertos, puertos y caminos).
 - ii) Se modificarán las leyes para permitir una mayor flexibilidad laboral en el sector, como la compensación de horas extras con días de feriado y una jornada laboral promedio semestral, para adaptarse mejor a las temporadas altas y bajas.

4) Ciencia y tecnología para el desarrollo del país

Chile estará a la altura de los tiempos en ciencia, tecnología e innovación.

La clave para el desarrollo futuro de Chile es potenciar su capacidad científico-tecnológica. En un mundo donde dominan la tecnología, la IA y la ingeniería genética, los países que prosperan son aquellos que conectan la investigación con el emprendimiento y las grandes empresas.

El crecimiento sostenible de Chile dependerá de un ecosistema dinámico de innovación y emprendimiento tecnológico, no solo de los grupos económicos tradicionales. Esto permitirá aprovechar nuestras ventajas comparativas, combatir el cambio climático y generar oportunidades para todos los chilenos.

Propuestas:

- a) Chile necesita una Estrategia Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.
 - i) Aprovecharemos las ventajas comparativas de Chile en ciencia y ofreceremos nuestros laboratorios naturales para participar en los grandes proyectos científicos y consorcios planetarios internacionales: astronomía, cambio climático, biodiversidad, investigación antártica y subantártica, oceanografía del Pacífico suroriental, desastres naturales, alimentación saludable, energías limpias, entre otros.
 - ii) Se creará un plan público-privado para fomentar la investigación y el uso responsable de la IA. Incluirá programas de alfabetización laboral, incentivos tributarios, subsidios para la contratación de especialistas y la atracción de talento.
 - iii) Se mejorará la eficiencia del apoyo estatal a las Empresas Base Científica y Tecnológica, priorizando la calidad sobre la cantidad y coordinando mejor los programas gubernamentales. Se fortalecerán los programas de inserción de capital humano y se crearán instancias para atraer inversionistas internacionales.
- b) Impulsar el futuro digital del trabajo y cerrar las brechas que afectan a las familias.
 - i) Se modernizará y expandirá la infraestructura digital mediante alianzas público-privadas. Se reducirán barreras administrativas y se creará una Ventanilla Única para proyectos de

- infraestructura (5G, fibra óptica, *data centers*), buscando que todas las conexiones alcancen al menos 1 gigabit por segundo.
- ii) Se implementará la Ley Fintech de manera eficiente para potenciar el ecosistema. Armonizaremos toda la regulación y facilitaremos su correcta implementación. Buscaremos equilibrar la innovación y la competencia, manteniendo un diálogo constante con la industria para evitar barreras innecesarias.
 - c) Prepararemos a Chile para el futuro digital, enfocándonos en la formación de talentos y la digitalización de la economía.
 - i) Se transformará la educación técnico-profesional e incorporarán habilidades digitales y financieras desde la escuela. Además, crearemos el programa “Tech al Mundo”, que ofrecerá pasantías a jóvenes en grandes empresas tecnológicas.
 - ii) Llevaremos adelante una digitalización nacional con foco en las Pymes y los adultos mayores. Además, se impulsará una reconversión laboral masiva en habilidades digitales y financieras, en colaboración con empresas y sindicatos. Entregaremos certificaciones modulares tipo *nano degrees* accesibles para reentrenamiento y empleabilidad digital, facilitando el escalamiento y mejoras de negocios locales.
 - d) Compromiso Espacial Nacional: nuestro gobierno respaldará plenamente el Programa Espacial Nacional, consolidando una constelación de satélites de observación y desarrollando el primer satélite de comunicaciones de Chile. Fortaleceremos el Centro Nacional Espacial en Cerrillos y los centros regionales en Antofagasta y Magallanes, integrando ciencia, defensa y desarrollo tecnológico. El espacio será herramienta para la seguridad fronteriza, el control de la inmigración ilegal, la innovación y los empleos de alto valor agregado.
 - e) Impulso astronómico.
 - i) Queremos consolidar a Chile como un líder mundial en investigación. Fomentaremos la innovación tecnológica asociada a la astronomía, generando nuevas industrias y empleos de alta especialización. Impulsaremos el astroturismo como motor de desarrollo regional, especialmente en el norte del país. También promoveremos la divulgación científica para construir una sociedad más informada, inclusiva y orgullosa de su aporte al conocimiento humano.

03

Una mejor **calidad** **de vida**

En las últimas décadas, Chile logró avances significativos que mejoraron la vida de millones de familias: acceso masivo a la educación, mejor infraestructura en salud y aumento de la propiedad en vivienda. Sin embargo, también surgieron nuevos desafíos, que hoy, producto de la crisis económica y la falta de seguridad, se han agudizado dramáticamente.

Actualmente, una parte importante de la población vive en constante riesgo de retroceder, miles de personas esperan por una atención en salud, cientos de mujeres cuidan solas a sus hijos, los jóvenes han perdido la esperanza de acceder a una solución habitacional, muchos estudiantes no ven retribuidos sus esfuerzos y miles de hogares no logran llegar a fin de mes. El bienestar de las familias se ha vuelto frágil y, con ello, también la estabilidad social.

Buscamos ayudar a construir un país que entregue tranquilidad y oportunidades reales a las familias para llevar adelante sus proyectos de vida. Un país que se adapta ante el cambio climático para cuidar el consumo humano, pero también nuestro medio ambiente y nuestros campos. -Un país inclusivo, que acompaña en las distintas etapas de la vida y que respeta y valora a sus pueblos originarios.

Para lograrlo, el Estado debe acompañar, pero de ninguna manera ser el único actor involucrado en la toma de decisiones sociales. Chile es testigo de la relevancia de la colaboración público-privada y de la sociedad civil a la hora de enfrentar los mayores desafíos. El rol de nuestro gobierno será articular y fomentar espacios de coordinación entre los agentes que participan en el diseño e implementación de las políticas de bienestar, con foco en los más vulnerables y dando acompañamiento en los momentos de mayor necesidad y en las etapas claves de las vidas de las familias.

1) Mujeres libres, seguras y con más oportunidades

Vamos a equiparar la cancha para las mujeres.

En Chile hemos avanzado mucho en equidad de género. Hoy existe mayor conciencia sobre los derechos de las mujeres y la violencia que enfrentan. Hay más mujeres participando en el gobierno, en el Congreso y en los municipios; más mujeres trabajando, liderando y también más políticas enfocadas en responder a sus necesidades.

Pero aún persisten barreras e injusticias que impiden que las mujeres, especialmente las más vulnerables, puedan desplegar plenamente sus talentos y proyectos de vida.

En nuestro país las mujeres son la cara visible de la pobreza y del cuidado no remunerado, pero también la cara invisible de la producción. Muchas más mujeres que hombres no estudian ni trabajan, y quienes logran ingresar al mundo laboral lo hacen en condiciones más precarias. Son mayoría entre las jefas de hogares monoparentales, especialmente en los sectores más pobres.

Propuestas:

- a) Mujeres sin miedo en las calles y en sus casas.
 - i) Mujer camina tranquila: un nuevo programa con foco en seguridad de calles, paraderos y transporte público, con cámaras, botones SOS y mayor iluminación.
 - ii) Red de Protección para mujeres víctimas de violencia y sus hijos que entregue acompañamiento jurídico, apoyo en salud mental, reubicación de vivienda, educación y empleo, junto con medidas de prevención que fomenten la autonomía económica y combatan el abuso de alcohol y drogas.
 - iii) Mejor protección: actualizaremos el Protocolo de Primer contacto para personal de SernamEG, Carabineros y PDI, con evaluación primaria de riesgo y registro en el Sistema Integrado de Información sobre VbG, asegurando trazabilidad y atención especializada. Estableceremos estándares de capacitación y sensibilización para la primera atención en todos los organismos pertinentes.
 - iv) Brazalete de emergencia para mujeres en riesgo vital o grave, complementando las tobilleras para agresores y asegurando respuesta oportuna. Finalmente, impulsaremos los liderazgos femeninos barriales mediante una plataforma integral de formación, recursos y redes de apoyo para fortalecer el rol de las mujeres en sus comunidades.
- b) Más corresponsabilidad y participación laboral femenina
 - i) Mejoraremos la capacitación a mujeres con herramientas reales en los trabajos que mejor pagan como Minería, Programación, Industria del *Gaming*, IA, Finanzas y Energía y Telecomunicaciones.
 - ii) Fortaleceremos los programas de CORFO para financiar emprendimientos innovadores, reduciendo la brecha de acceso al capital para emprendedoras (ejemplo: Semilla Inicia y Semilla Expande para empresas lideradas por mujeres).
 - iii) Apoyo real para la crianza de los hijos. Seremos el gobierno que apruebe la sala cuna, aseguraremos los cupos en el jardín infantil y ampliaremos el Programa de 4 a 7 y el Programa Red Local de Apoyo y Cuidados.

- iv) Mayor flexibilidad y oportunidades al empleo femenino. Hoy no existen jornadas laborales compatibles con la maternidad. Vamos a incentivar distintos tipos de jornadas, que permitan hacer compatible el empleo con ser mamá y papá.
- c) Una mejor calidad de vida para las mujeres
 - i) Ampliaremos y mejoraremos los programas destinados al cuidado de adultos mayores y personas dependientes impulsando la certificación de cuidadoras por ChileValora para que puedan acceder a herramientas y apoyo en la labor de cuidado.
 - ii) Aumentaremos el estipendio de las mujeres cuidadoras de personas dependientes a \$100.000.
 - iii) Vamos a dar un 60% de los cupos de viviendas bien ubicadas a mujeres que tengan niños o adultos mayores bajo su cuidado.
 - iv) Daremos alerta nacional contra el cáncer con especial foco en el cáncer de mamas y el cervicouterino. Tendremos un mamógrafo móvil por provincia que se desplazará por todas las comunas del país y bajaremos la edad recomendada para la realización del examen a los 40 años.
 - v) Apoyaremos a aquellas familias que no pueden tener hijos y quieren tenerlos. Incluiremos al GES programas de fertilización para que más mujeres puedan ser madres.

2) Basta de esperar: un nuevo trato en salud

La salud llegará a tiempo a todos los chilenos.

Chile enfrenta una grave crisis sanitaria, con largas listas de espera, altos gastos personales y problemas críticos como salud mental y cáncer. Nuestro gobierno propone destinar la mayor parte del gasto a resolver problemas de salud, prevenir y detectar enfermedades de forma temprana, y controlar abusos en licencias médicas para reinvertir en el sistema.

La prioridad será reducir los tiempos de espera en atención primaria y hospitales, optimizar el uso de pabellones, eliminar filas y aprovechar la transformación digital. Si la gestión pública no es suficiente, se recurrirá a alianzas con el sector privado.

El cáncer será tratado como alerta sanitaria y se reformará el sistema para empoderar a las personas, ampliar su libertad de elección y garantizar un trato digno y oportuno.

Propuestas:

- a) Atención primaria al alcance y de calidad.
 - i) Una mejor atención: implementaremos un sistema para que la atención sea más oportuna y eficiente. Con el programa Atención Primaria de Salud (APS) te asiste, se organizarán y diversificarán los canales de atención (presencial, remota o a domicilio) para una gestión de la demanda más flexible. Aumentaremos la resolutiveidad de los médicos de la APS con capacitaciones y apoyo de especialistas, logrando diagnósticos más precisos. Además, una ficha médica online permitirá a los pacientes acceder a su información de salud y evitará trámites innecesarios.

- ii) Usaremos la telemedicina para agilizar consultas, referencias a especialistas y el seguimiento de los pacientes. Esta herramienta reducirá visitas presenciales innecesarias y garantizará respuestas oportunas con plazos definidos.
- iii) Más CESFAMs, postas y COSAMs: llevaremos a cabo un plan de infraestructura para construir, reponer y mejorar los CESFAMs, postas y COSAMs del país. El objetivo es tener 100 proyectos construidos para 2030, 100 en construcción y licitación y 100 en proceso de diseño.
- b) Hospitales funcionando en su máximo potencial
 - i) Nuevos hospitales: tenemos un plan 30-30-30 para el año 2030. Esto implica terminar de construir 30 nuevos hospitales (en la actualidad hay 26 en construcción), dejar 30 en construcción o licitación y otros 30 en proceso de diseño.
 - ii) Para mejorar el estándar de atención, se creará un Índice Nacional de Desempeño, que evaluará a hospitales y clínicas con indicadores clave. Los resultados se publicarán trimestralmente para garantizar la transparencia y obligar a los establecimientos con bajo desempeño a mejorar rápidamente.
 - iii) Mejor acompañamiento a los pacientes: mejoraremos la experiencia de los pacientes durante el proceso de diagnóstico y preparación para una cirugía. Se coordinará que el paciente realice todos los exámenes necesarios en un sólo día, evitando la suspensión de cirugías. Además, monitoreamos las interconsultas, haciendo seguimiento de los exámenes complejos y de alto costo para asegurar que el paciente obtenga un diagnóstico o una derivación oportuna en un plazo máximo de 60 días.
- c) Cruzada contra el cáncer.
 - i) Alerta sanitaria oncológica desde el día 1: emitiremos una alerta sanitaria oncológica, la cual nos permitirá tener atribuciones para gestionar la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las miles de personas que padecen esta enfermedad, causa principal de muerte en nuestro país.
 - ii) Horarios extendidos en atención oncológica: ampliaremos el horario de atención hasta las 22:00 horas en pabellones, unidades de quimioterapia, radioterapia y áreas de apoyo como laboratorios. Esto permitirá atender a más pacientes diarios con cáncer y, a través de alianzas público-privadas, reducir los tiempos de espera tanto para el diagnóstico como para el tratamiento.
 - iii) Un Registro para acompañar a pacientes con cáncer: los pacientes recibirán información constante sobre su proceso y serán acompañados en cada etapa de éste.
 - iv) Más prevención para llegar a tiempo: ampliaremos el acceso a la prevención con nuevos exámenes preventivos de próstata y colon para grupos de riesgo, y utilizaremos la auto toma para la detección del cáncer cervicouterino. Para el cáncer de mama, dispondremos mamógrafos móviles que recorrerán todas las comunas, bajando la edad recomendada de chequeo a los 40 años.
 - v) Nuevos tratamientos: se actualizará el listado de medicamentos oncológicos de alto costo, incorporando al menos 10 nuevos principios activos con mayor impacto sanitario y social. Además, impulsaremos mecanismos que permitan incorporar de manera más ágil terapias innovadoras.

- vi) Más especialistas en regiones: formaremos más especialistas en oncología y los distribuiremos según las necesidades de cada región, para que los pacientes no tengan que viajar lejos para sus tratamientos.
- d) Medicamentos a tu puerta.
 - i) Más acceso a medicamentos: crearemos una nueva cobertura AUGE o GES de medicamentos en 2026 para todos los afiliados a FONASA e ISAPRES. Se definirá un listado de medicamentos clave, incluyendo aquellos que no entraron en la Ley Ricarte Soto y los de mayor consumo en el país. Para garantizar una buena implementación, crearemos una institución autónoma que evaluará las tecnologías en salud.
 - ii) Aceleraremos la obligatoriedad de los bioequivalentes y facilitaremos el registro de productos biosimilares, que son más económicos, pero igual de efectivos. También modernizaremos la CENABAST para que actúe como un servicio especializado en la compra de medicamentos, asegurando la mejor calidad al menor precio.
 - iii) Para que los pacientes crónicos no pierdan tiempo y recursos, se facilitará la entrega de sus medicamentos. Implementaremos alternativas como la entrega en farmacias de barrio, dispensadores automáticos o el despacho a domicilio.
- e) Salud mental.
 - i) Ampliación de la red de COSAM: aumentaremos progresivamente los centros comunitarios de salud mental.
 - ii) Salud mental sin barreras geográficas: seguiremos fortaleciendo la telepsiquiatría y telepsicología a través del Hospital Digital para llegar a zonas aisladas donde no es posible acceder a terapia.
 - iii) Programas de apoyo: en infancia y adolescencia, implementaremos pesquisa precoz de problemas de salud mental en jardines y colegios, con intervención inmediata y derivación efectiva.
 - iv) En personas mayores, impulsaremos programas contra la soledad mediante líderes comunitarios y redes de apoyo intergeneracional.

3) Educación: foco en los aprendizajes y en la calidad de la educación

Queremos que todos los niños y niñas de nuestro país vuelvan a recibir una educación de calidad.

Chile necesita una educación que forme a niños y jóvenes para desarrollar sus proyectos de vida, adaptarse a las nuevas tecnologías y estudiar en entornos seguros. El sistema debe respetar y valorar el rol de los padres, confiar en directores y profesores, y adaptarse a la realidad de cada escuela.

Se impulsará la educación técnico-profesional como motor de desarrollo y empleo, modernizándola y articulándola con el sector productivo para enfrentar desafíos como el cambio climático. Tanto la educación pública como la particular subvencionada deben aspirar a la excelencia.

La prioridad es que todos los niños aprendan, evitando reformas burocráticas y creando escuelas como comunidades de aprendizaje, libres de violencia y drogas, con apoyo a familias y docentes, y con herramientas que fortalezcan sus proyectos educativos.

Propuestas:

- a) Educación parvularia: el futuro de Chile.
 - i) Jardín Infantil para todos los niños: ampliaremos la cobertura con participación de privados para construir, implementar y gestionar salas cuna y jardines infantiles gratuitos y de excelencia. También nivelaremos los aportes del Estado para asegurar una educación inicial de calidad para todos los niños, ya sea en Junji, VTF o Integra.
 - ii) Disminuiremos la deserción de educadores y técnicos de párvulos, apuntando al fortalecimiento de profesionales y técnicos.
- b) Compromiso con los aprendizajes de todos los niños.
 - i) Compromiso nacional por la lectura y matemáticas: aspiramos a que el 100% de los niños aprendan a leer en primero básico y manejen las operaciones básicas matemáticas antes de cuarto básico.
 - ii) Ningún estudiante se queda atrás: gradualmente daremos apoyo personalizado a todos los estudiantes que se encuentren rezagados de sus aprendizajes. Lo haremos mediante alianzas público-privadas, trabajo con las familias y entrega de herramientas tecnológicas a las escuelas para un adecuado seguimiento de los estudiantes.
 - iii) Modificaremos la Ley SEP para un uso más flexible y eficiente de los recursos por parte de los establecimientos.
 - iv) Los niños asisten a clases: apoyaremos a las escuelas para incentivar la asistencia mediante diversos mecanismos adaptados a la realidad de cada una de ellas: encargados escolares, padrinos, herramientas tecnológicas, monitores, entre otros. Esto irá acompañado con medidas locales de apoyo a la escuela para realizar visitas domiciliarias y articular programas sociales.
 - v) Implementaremos las escuelas de reingreso para que todos los estudiantes puedan terminar cuarto medio y asegurarles trayectorias exitosas.
 - vi) Necesidades educativas especiales: entregaremos apoyo, recursos y capacitación a las escuelas para atender adecuadamente a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).
 - vii) Centros de apoyo para estudiantes neurodivergentes (Trastorno de Espectro Autista, déficit atencional, dislexia, entre otras) y con necesidades educativas especiales (discapacidad intelectual, síndrome de Down, etc.): impulsaremos la creación de centros integrales de apoyo con presencia de diversos especialistas que trabajen en coordinación con las escuelas conforme a las necesidades particulares de cada establecimiento.
- c) Convivencia y bienestar escolar.
 - i) Apoyaremos y fortaleceremos la autonomía de los directivos en la aplicación de protocolos para la sana convivencia y toma de decisiones conforme a Aula Segura.

- ii) Entregaremos mayores recursos e impulsaremos programas exitosos en prevención del acoso y la violencia escolar, involucrando a toda la comunidad educativa y estableciendo un ambiente de respeto y tolerancia cero a la violencia.
- iii) Recuperaremos los Liceos Emblemáticos y daremos apoyo especializado a aquellas escuelas insertas en entornos de mayor criminalidad.
- d) Más proyectos educativos para las familias.
 - i) Modificaremos el Sistema de Admisión Escolar para permitir la selección por mérito desde séptimo básico y respetar la afinidad por proyecto educativo. Además, eliminaremos las trabas para crear nuevos colegios de calidad.
 - ii) Fortaleceremos la red de Liceos Bicentenarios y fomentaremos los colegios de alta exigencia, logrando que al menos exista uno por región.
- e) Educación Pública de excelencia: reforma a los SLEP.
 - i) Asegurar un traspaso adecuado y planificado desde los municipios a los nuevos servicios mediante equipos de gestión. También trabajaremos junto a las familias y comunidad escolar para acompañar la transición.
 - ii) Reformar la ley para dar autonomía y responsabilidad en gestión de recursos y aprendizajes e incentivar atracción de directivos y profesionales de alto nivel.
 - iii) Evitar duplicidades de cargos, asignar roles claros y promover alianzas con instituciones públicas y privadas.
- f) Respeto a la autoridad docente y directiva: fortaleceremos la autonomía de directores impulsando un nuevo trato con la Superintendencia de Educación y reduciremos la burocracia para agilizar la gestión y el trabajo pedagógico. Además, enfrentaremos la deserción docente con inducción, mentorías y apoyo en los primeros años.
- g) Educación técnica: talento para el desarrollo.
 - i) Crearemos una red de liceos técnicos de excelencia con infraestructura moderna y especialidades alineadas al mercado laboral. Además, entregaremos becas internacionales a los estudiantes destacados.
 - ii) Expandiremos el modelo de la administración delegada para fortalecer la educación técnica con apoyo privado.
 - iii) Articularemos la educación media y superior con formación continua y estableceremos Consejos de Inserción Laboral locales para facilitar prácticas y educación dual o en alternancia.
- h) Educación superior: mejoraremos la vinculación de la educación superior con el sector productivo, especialmente en regiones. Resguardaremos la autonomía universitaria con transparencia y rendición de cuentas. Sustituiremos el Crédito con Aval del Estado (CAE) por un crédito blando sin intermediación bancaria, con tasa subsidiada y mejor sistema de cobro.

4) Chile con casa

Queremos recuperar el sueño de la vivienda digna.

En los últimos 15 años en Chile el sueño de la casa propia se ha ido alejando cada vez más. La razón principal es que los costos de producir una vivienda, ya sea pública o privada, han crecido con mucha más fuerza que los salarios de las familias. Si en 2011 un hogar promedio necesitaba destinar cerca de 4,2 años de la totalidad de sus ingresos para adquirir una vivienda promedio, hoy en cambio necesitaría más de 11 años. Las razones son variadas: desde la falta de un suelo bien localizado y apto, hasta una serie de normas que hacen más difícil la respuesta rápida, pasando por la permisología y los costos de materiales e incluso los cambios demográficos que atomizan los hogares.

Estos factores están teniendo un impacto directo también en la efectividad de la política de vivienda. Como botón de muestra, si se compara el presupuesto estatal que se destina exclusivamente a los programas de vivienda en propiedad en los últimos 20 años, éste se ha multiplicado por más de 6 veces, a la vez que se están entregando prácticamente la misma cantidad de unidades de viviendas.

Propuestas:

- a) 800.000 buenas viviendas.
 - i) 400.000 nuevos accesos a viviendas: ampliaremos el alcance de la política habitacional, incorporando a los sectores medios que hoy no tienen pie a subsidios ni créditos. Vamos a redefinir la vivienda de interés público hasta los 4.500 UF. Desarrollaremos un gran paquete de medidas: concretar más soluciones en los programas actuales de construcción, compra y arriendo, mejorar el acceso del crédito hipotecario, crear incentivos tributarios, aumentar la capacidad actual de construcción vía esquema de concesiones, entre otros, todo esto considerando la escasez de recursos públicos.
 - (1) Crearemos créditos con Pie Cero para que familias jóvenes puedan acceder a su primera vivienda.
 - (2) Implementaremos una garantía estatal tipo Fogape para que beneficiarios de subsidio y jóvenes accedan a crédito hipotecario, otorgando a los bancos doble garantía: propiedad y aval del Estado.
 - (3) Ampliaremos los beneficios tributarios para créditos hipotecarios.
 - (4) Eximiremos transitoriamente el IVA en primeras viviendas y daremos beneficios e incentivos al primer comprador.
 - ii) 400.000 mejoramientos: retomaremos el programa de mejoramiento de viviendas y espacios comunes de conjuntos y barrios rezagados, entregando 100.000 soluciones por año.
- b) Terminar con la permisología para la construcción: dejaremos sin efecto leyes y normativas obsoletas, como la llamada Ley del Ducto, con el fin de acelerar la construcción de viviendas, otorgar más permisos de edificación y disminuir los costos asociados a una mayor normativa.
- c) Más suelo para viviendas.
 - i) Crearemos las Agencias de Ciudad que coordinen a los actores públicos y lideren los procesos de transformación urbana.

- ii) Todo terreno público en desuso se priorizará para proyectos habitacionales y urbanos, mediante un registro público de suelos estatales y la compra estratégica de terrenos. Se impulsarán proyectos mixtos a través de licitaciones, alianzas y herramientas como concesiones, arriendos y usufructos, potenciando el rol de Desarrollo País. Se eliminarán restricciones al uso de suelo en zonas centrales o con alta inversión urbana para evitar alzas de precios. Además, se intervendrán zonas condicionadas sin avances en vivienda social, habilitando terrenos con inversión pública, ajustes normativos y coordinación entre ministerios, municipios y empresas de servicios.
- d) Más viviendas en el centro y bien ubicadas: impulsaremos la construcción de viviendas en ejes de transporte público, inmediaciones de estaciones de metro, cerca de estaciones de trenes y autopistas. Además, existirá una línea especial de financiamiento y prioridad en la tramitación para desarrollar proyectos habitacionales que incluyan viviendas de interés público, ya sea mediante enmiendas, planes seccionales, planes maestros de regeneración o actualizaciones de zonas con buen acceso a servicios.
- e) Grandes obras de ciudad y recuperación de barrios históricos: impulsaremos 20 grandes obras urbanas, construcción de parques, Subcentros con servicios básicos en barrios deteriorados y zonas rezagadas. También llevaremos adelante un plan de recuperación de zonas centrales, patrimoniales e históricas con foco en mejoramiento del espacio público, más viviendas bien ubicadas y reactivación del comercio.
- f) El Estado debe estar preparado ante catástrofes. Crearemos un Consejo Nacional con equipos en cada región y un Fondo de Emergencias Habitacionales para actuar rápido ante desastres naturales, entregando arriendos temporales, módulos de emergencia y reconstrucción definitiva. Esta será una política permanente del Estado, con reglas claras y seguimiento público. Además, haremos planes comunales junto a la gente, con voluntarios capacitados y ordenamiento del territorio, enfocándonos también en prevenir futuros daños.
- g) Campamentos: vamos a prevenir nuevas ocupaciones mediante gestión de suelo y alertas tempranas. A su vez, trabajaremos con quienes viven en campamentos mejorando sus condiciones de vida y acompañándolos en un proceso transparente y planificado para acceder a otras soluciones, sin priorizarlos respecto de quienes buscan una vivienda definitiva por la vía formal.

5) Ciudades mejor conectadas

Vamos a modernizar la movilidad en Chile.

A medida que Chile crece y se urbaniza, el transporte se vuelve una pieza clave para el desarrollo, la equidad y el bienestar. El crecimiento de las ciudades y del transporte de personas y carga ha tensionado fuertemente la infraestructura vial en Chile. El espacio disponible es cada vez más escaso, y la congestión afecta a todos: Micros y autos atrapados en tacos, ciclistas sin condiciones seguras, mayor cantidad de accidentes.

No basta con construir más calles. Necesitamos usar mejor el espacio, priorizar el transporte masivo y diversificar los modos disponibles, integrando buses, colectivos, bicicletas eléctricas e incluso teleféricos, según las características del territorio. Avanzar hacia un sistema moderno, limpio, eficiente e inclusivo es también un paso hacia una mayor equidad.

En definitiva, una movilidad bien gestionada no es solo una meta técnica: es clave para el desarrollo, la equidad y el bienestar de las personas.

Propuestas:

- a) Menos tacos, más movilidad: reduciremos la congestión en ciudades con sistemas inteligentes de control de tránsito en todas las capitales regionales, centros locales de gestión en ciudades medianas y tecnología en tiempo real para optimizar vías reversibles, exclusivas y ciclovías. Un Mapa Nacional de Conflictos Viales permitirá priorizar obras donde más se necesitan. El Fondo de Apoyo Regional (FAR) financiará proyectos de transporte de alto impacto en todas las regiones.
- b) Transporte público moderno y seguro: flotas monitoreadas, botones de pánico, pagos digitales y renovación de taxis y colectivos hacia eléctricos con apoyo del FAR. Más líneas de Metro y trenes suburbanos en Santiago, integración del transporte rural con nodos urbanos, aplicación y subsidios para zonas aisladas, y conectividad marítima y aérea en el sur austral.
- c) Seguridad vial para salvar vidas: puesta en marcha de la Ley que rige el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones para fiscalización automatizada, licencias y patentes digitales con validación biométrica, y mejor formación y certificación de conductores profesionales. El Registro Único de Movilidad integrará datos de vehículos, conductores y rutas para mejorar la gestión y la seguridad.
- d) Logística y competitividad: avanzaremos en trenes de carga modernos, estaciones multimodales que integren carreteras, puertos y aeropuertos, y un Puerto de Gran Escala en San Antonio para posicionar a Chile como líder logístico del Pacífico.
- e) Gestión simple y cercana: trámites simplificados con plataformas digitales únicas para licencias, permisos y subsidios, uso del Gemelo Digital Nacional de Transporte para planificar obras y anticipar problemas, y transferencia de competencias a regiones para decidir y ejecutar soluciones cerca de la gente.
- f) Conectividad estratégica: aeropuertos más seguros y rápidos, pasos fronterizos modernos y fluidos para fortalecer la integración con países vecinos y agilizar el comercio y el turismo.

6) Contigo toda la vida

Potenciaremos el bienestar y la dignidad de los chilenos en cada etapa de su vida.

Acompañar a las personas en las distintas etapas de su vida es la base de una sociedad que aspira al bienestar, la justicia y la cohesión. Desde la infancia hasta la vejez, cada etapa tiene desafíos y oportunidades únicas, y requiere políticas que garanticen apoyo, inclusión y espacios para

desarrollarse plenamente. Esto significa no solo responder a problemas urgentes, sino construir un entorno que brinde certezas, abra oportunidades y promueva el aporte de cada persona al bien común.

En Chile, muchas familias crían y educan a sus hijos en soledad, sin las redes ni las herramientas necesarias. Los niños, niñas y jóvenes enfrentan riesgos que amenazan su desarrollo y su futuro: un sistema de protección sobrepasado, el avance del narcotráfico y la violencia en sus barrios, consumo temprano de drogas y alcohol, y una desconexión creciente con las instituciones y la vida cívica. Estos problemas no son aislados: se acumulan y perpetúan desigualdades que acompañan a las personas a lo largo de la vida.

Al mismo tiempo, la transformación demográfica nos desafía: por primera vez hay más personas mayores que niños, y en 2050 tres de cada diez chilenos tendrán más de 60 años. La longevidad puede ser una oportunidad para fortalecer el tejido social, pero hoy muchas personas mayores enfrentan soledad, dependencia y barreras de acceso a cuidados, salud e inclusión digital. La mayoría es activa y autónoma, pero una parte importante vive en vulnerabilidad, especialmente mujeres que asumen solas tareas de cuidado sin apoyo suficiente.

Por eso proponemos una política social que integre políticas para infancia, adolescencia, juventud y personas mayores bajo un mismo marco preventivo, inclusivo y colaborativo. Un plan que combine acción del Estado, compromiso comunitario y participación del sector privado, y que entienda que el bienestar no se construye de manera fragmentada, si no que se teje, día a día, en cada etapa, asegurando que todos tengan las oportunidades, el cuidado y la dignidad que merecen.

Propuestas:

- a) Niñas, niños y adolescentes crecen seguros, sanos y con oportunidades.
 - i) Bienestar familiar: queremos que los niños crezcan en entornos y hogares seguros y afectivos. Crearemos la Red de Parentalidad Local para acompañar a los padres y madres en las distintas etapas de la crianza, mediante grupos de acompañamiento guiados por profesionales, conectados a programas como Chile Crece Contigo.
 - ii) Crianza y Pantallas con sentido para uso digital seguro desde la infancia.
 - iii) Creciendo sin riesgos: sin drogas ni reclutados
 - (1) Combatiremos la deserción escolar e implementaremos el Plan Segunda Oportunidad en todas las regiones. La participación escolar es el primer muro de contención. Además, fortaleceremos el programa Lazos incorporando programas conforme al nivel de riesgo socio delictual.
 - (2) Se ampliarán los programas de rehabilitación para jóvenes, con foco en las drogas sintéticas. También se crearán equipos intersectoriales para gestionar casos de menores en conflicto con la justicia y se apoyará la reinserción de quienes han sido reclutados.
 - (3) Impulsaremos la participación de la sociedad civil para realizar programas de apoyo de rehabilitación, prevención de consumo, formación valórica y cívica a niños y jóvenes. Se

- realizarán convenios con distintas organizaciones laicas y confesionales resguardando el uso eficiente de los recursos en base al cumplimiento de metas y resultados.
- (4) Se creará una unidad especializada para perseguir estas redes dentro del Ministerio Público. Crearemos asimismo el programa de prevención de reclutamiento criminal en El Ministerio de Seguridad para levantar estrategias de acción temprana.
- iv) Fortalecimiento del sistema de protección a la niñez
- (1) Fortaleceremos la institucionalidad de protección, las Oficinas Locales de la Niñez se convertirán en verdaderas gestoras con atribuciones reales y un financiamiento estructural para asegurar una cobertura nacional y coordinación territorial efectiva.
- (2) Se fortalecerá el sistema de familias de acogida, equiparando su financiamiento y asegurando que los recursos lleguen directamente a quienes acogen. Se aumentará el apoyo especializado y se revisarán los criterios de idoneidad para evitar trabas injustificadas.
- (3) Se impulsará un modelo que garantice apoyo psicológico continuo y especializado, con equipos médicos móviles, mayor cobertura clínica en residencias y convenios con centros privados para casos de alta complejidad.
- (4) Se reformará el sistema de financiamiento del Servicio Nacional de Protección Especializada, reemplazando el modelo de subvenciones por uno basado en la eficiencia, calidad y resultados, asegurando una distribución equitativa de los recursos.
- b) Jóvenes protagonistas del futuro.
- i) Se busca modernizar el INJUV, integrándolo en la Subsecretaría de la Niñez con presupuesto y capacidad ejecutiva para implementar políticas públicas enfocadas en educación, salud mental y empleabilidad.
- ii) Se creará un sistema integrado de datos, consultas nacionales anuales y presupuestos participativos. Una Comisión Presidencial de Juventudes se encargará de formular y actualizar la política nacional.
- iii) Crearemos un Sistema de Alerta Territorial y Seguimiento Post-egreso (SAT-18). Funcionará como ventanilla única e interoperable que identificará automáticamente a los jóvenes en riesgo de exclusión o egreso escolar para brindarles apoyo oportuno. Además, los jóvenes en hogares de protección tendrán donde quedarse hasta los 21 años.
- c) Bienestar mayor.
- i) Se creará una Ventanilla única mayor para centralizar el acceso a beneficios, actividades culturales y deportivas pensada para las personas mayores.
- ii) Impulsaremos un Plan Nacional de Digitalización para capacitar a las personas mayores.
- iii) Se adaptarán también los subsidios de mejoramiento de la vivienda para mejorar la accesibilidad de los hogares, permitiendo a las personas mayores vivir de forma autónoma.
- iv) Crearemos un Sistema de Cuidados Paliativos integral, con cobertura garantizada para todas las personas con enfermedades graves o terminales.
- d) Un Chile inclusivo.
- i) Proponemos una nueva etapa de la Política Nacional de Cuidados que fortalezca el apoyo a cuidadores, aumente la cobertura y la calidad de los servicios. Para ello, unificaremos el

instrumento de medición de dependencia funcional, estableceremos la salud como punto de acceso único al sistema de cuidados y crearemos la figura del gestor de casos para acompañar y hacer seguimiento.

- ii) Fortaleceremos la educación inclusiva y la Ley de inclusión laboral. También se flexibilizarán los requisitos para el empleo público y se financiarán emprendimientos inclusivos.
 - iii) Se creará un Plan Nacional de Accesibilidad que coordinará a las distintas entidades e integrará las normativas y programas, para adaptar espacios públicos, viviendas y lugares de trabajo. Pondremos foco en el mejoramiento de veredas, mediante un catastro activo y seguimiento del estado de las veredas.
 - iv) Se agilizará la gestión de ayudas técnicas del Servicio Nacional Discapacidad para reducir los tiempos de espera y fortaleceremos los programas de rehabilitación en todas las regiones.
 - v) Viviendas para toda la vida: adaptaremos el subsidio de mejoramiento de la vivienda para mejorar la vivienda de personas con discapacidad y adultos mayores.
- e) Reinserción social: Impulsaremos una política efectiva de reinserción para reducir la reincidencia.
- i) Fortaleceremos programas de acompañamiento postpenitenciario, inserción laboral y continuidad de estudios, en coordinación con municipios y servicios públicos, siguiendo modelos exitosos como el Programa +R, que combina apoyo psicosocial, capacitación y empleo formal con contratos garantizados.
 - ii) Daremos un foco especial a la reinserción de mujeres, promoviendo programas diferenciados que reconozcan sus principales barreras: cuidado de hijos, acceso a empleo formal y falta de redes de apoyo. Incorporaremos iniciativas de capacitación con pertinencia local, apoyo en salud mental y cuidado, y alianzas con empresas para cupos laborales inclusivos.
 - iii) La coordinación quedará bajo el Ministerio de Seguridad, asegurando una institucionalidad clara y responsable para articular a Gendarmería, municipios y sector privado.

7) Chile compite y gana con sus talentos

Potenciaremos los talentos de los chilenos desde temprana edad y no los dejaremos solos.

Para un desarrollo integral del país y el bienestar social, Chile se propone fortalecer dos pilares fundamentales: la cultura y el deporte. Ambas áreas son esenciales para lograr una mejor calidad de vida de los chilenos, desde la salud mental y física, al uso del tiempo libre y el desarrollo de talentos. Son pilares fundamentales para apoyar el trabajo social para dar alternativas de vida.

Nuestro país está lleno de talentos que queremos potenciar, una cultura riquísima que habla de nuestras tradiciones, tierras y geografía que vale la pena lucir, y de un coraje que puede levantar los mejores deportistas. Nuestro compromiso es apoyar el talento y nuestra cultura.

Propuestas:

- a) Más deporte para una vida mejor. Instalaremos una cultura deportiva transversal, inclusiva y accesible para todos.

- i) Se busca aprovechar el uso de espacios existentes. Tendremos escuelas abiertas todos los fines de semanas y feriados, y los espacios públicos como plazas y parques estarán disponibles para la comunidad.
 - ii) Fomentaremos el deporte comunitario en todas sus etapas (mujeres, jóvenes, adultos mayores) a través de alianzas con municipios. Se fortalecerán programas como “Crecer en Movimiento” y se reestructurará el sistema de financiamiento (FONDEPORTE) para que sea más accesible. El objetivo es que el deporte sea una práctica cotidiana, vista como una herramienta para el bienestar y la cohesión social.
 - iii) Se aumentará el apoyo a los deportistas de élite del Team Chile y Team ParaChile, optimizando la entrega de recursos y fomentando alianzas internacionales. Se revitalizará el Parque Deportivo del Estadio Nacional como un centro de alto rendimiento y se potenciará la investigación y ciencia aplicada para la detección de nuevos talentos.
 - iv) Se propone una reforma institucional mediante la fusión del Ministerio del Deporte con el Instituto Nacional de Deportes para eliminar duplicidad de funciones y destinar más recursos directamente a los deportistas.
 - v) Finalmente, se busca fomentar el turismo deportivo aprovechando la geografía única de Chile y atrayendo grandes eventos deportivos internacionales.
- b) Fortalecer el rol de la cultura y las artes como motor de desarrollo, identidad y cohesión social.
- i) Se crearán programas para jóvenes talentos y se abrirán nuevas líneas de financiamiento para cultores populares. Se potenciará la proyección internacional de la cultura chilena que, con apoyo público-privado, proyecte el arte, patrimonio y creadores chilenos en nuevos mercados, ferias, festivales y la acción diplomática del país.
 - ii) Se priorizará la protección del patrimonio cultural, combatiendo la burocracia y la centralización. Habrá un foco especial en la recuperación de espacios dañados y se aumentará la inversión en este ámbito.
 - iii) Se mejorará el acceso cultural con la creación de centros artísticos regionales, horarios extendidos en bibliotecas públicas e impulso de rutas culturales con impacto local. Se fomentará la educación artística y los oficios tradicionales como motor de desarrollo local.

8) El cambio climático llegó: hagámonos cargo

Para potenciar el desarrollo, debemos ser responsables con el cambio climático.

Chile debe adoptar una política de Estado que concilie crecimiento económico con protección ambiental, adaptación al cambio climático y bienestar social para alcanzar sus metas de desarrollo sostenible. Esto implica impulsar el crecimiento verde, enfrentar la contaminación y la crisis climática, y poner el bienestar de los ciudadanos en el centro de las políticas públicas.

El país posee condiciones excepcionales, como una alta radiación solar, una extensa costa y minerales críticos como el litio y el cobre, que lo posicionan como un actor clave en la transición energética y el desarrollo de tecnologías como el hidrógeno verde.

Para lograr esta transformación, se requiere una institucionalidad sólida, políticas innovadoras y marcos regulatorios que permitan transitar hacia una economía carbono-neutral para 2050, priorizando la seguridad de las personas y la resiliencia de las comunidades frente a los desastres naturales. Esto incluye descarbonizar la economía, descontaminar ciudades y prevenir el deterioro ambiental para proteger a las comunidades más vulnerables.

Propuestas:

- a) Industrias sostenibles para Chile: recuperación ambiental y social de zonas industriales en 10 años, abordando la contaminación histórica.
 - i) Certificación “Zonas Circulares”: reconocer a los parques industriales que demuestren una reducción significativa de sus impactos ambientales.
 - ii) Inversión en infraestructura: apoyar proyectos para dotar a los parques industriales de la infraestructura necesaria para la economía circular (centros de acopio, plantas de valorización, entre otros) y mejorar la infraestructura de salud.
 - iii) La propuesta busca la reconversión tecnológica para promover la adopción de tecnologías limpias, lo que permitirá reducir emisiones, consumo de agua y residuos. Adicionalmente, se reforzará la fiscalización ambiental en zonas críticas para garantizar el cumplimiento de los estándares y una transición efectiva hacia un modelo sin contaminación.
 - iv) Ajustar las regulaciones existentes para facilitar la colaboración entre industrias y el cierre de ciclos de materiales y energía.
- b) Reducir a la mitad las emisiones de carbono para 2035 y alcanzar la carbono neutralidad en 2050.
 - i) Incentivaremos la inversión en tecnologías limpias y el recambio tecnológico. Además, se creará un sistema nacional de compensación para que las fuentes emisoras puedan cumplir sus obligaciones en distintas zonas del país, priorizando las áreas más contaminadas.
 - ii) Se electrificará el 100% del transporte público en un plazo de 5 a 10 años, según la región. Además, se promoverá la adopción de vehículos eléctricos en flotas privadas y comerciales mediante incentivos fiscales y el despliegue de infraestructura.
- c) Invertir en la naturaleza para prevenir desastres y asegurar servicios esenciales como el agua y los alimentos.
 - i) Se priorizará la protección y restauración de ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica, como cuencas y bosques nativos. Se aplicará la Ley de Turberas y se avanzará en la protección de glaciares y humedales.
 - ii) Se promoverá el uso de la madera como material de construcción para reducir la huella de carbono y fortalecer la gestión sostenible de los bosques, con el objetivo de aumentar su participación del 18% al 30% para 2030.
 - iii) Se implementará un plan nacional de gestión de incendios forestales para reducir estos eventos en un 25%, fortaleciendo la capacidad institucional, la prevención con las comunidades y la restauración de las zonas afectadas.
- d) Construir ciudades más resilientes y proteger a la población de eventos climáticos extremos.
 - i) Creación de espacios públicos multifuncionales que absorban el agua de lluvia y redes de vegetación que conecten áreas verdes.

- ii) Promoción de techos y fachadas verdes para mejorar la eficiencia energética y la calidad del aire.
- iii) Se fortalecerán las normativas para proteger humedales urbanos y se desarrollarán herramientas para gestionar de manera integral el drenaje pluvial.
- e) Transitaremos a un modelo de residuos circular, con el fin de generar valor y reducir la contaminación.
 - i) Se apoyará el desarrollo de un mercado secundario para productos como el compost, biogás y biofertilizantes, brindando apoyo técnico y financiero a proyectos de economía circular.
 - ii) A través de fondos públicos, se implementará un plan nacional para clausurar y recuperar basurales, transformándolos en infraestructura verde.
 - iii) Se activarán las obligaciones y regulaciones de la ley para fortalecer su implementación y se estudiará el impacto de los microplásticos en la salud y la biodiversidad.

9) Compromiso rural: por un desarrollo territorial sostenible

El campo chileno será protagonista del desarrollo económico.

Chile es más rural de lo que se piensa; lo rural no está desapareciendo, está cambiando y lo que ha sucedido es que ha sido invisibilizado en sus brechas y en las oportunidades para el desarrollo sostenible del país. El 25% de la población chilena vive en comunas rurales, 263 de las 345 clasifican en esta categoría y la pobreza multidimensional rural fue el 28%, versus el 16% urbano.

Propuestas:

- a) Acortar las brechas: se implementará un plan de acción que, incluyendo los ministerios sectoriales, los gobiernos regionales y locales, permita resolver ágilmente, con pertinencia y participación, las necesidades territoriales con especial énfasis en los Sistemas Sanitarios Rurales (ex APR), conectividad digital y vial, y educación rural incluyendo a las personas mayores.
- b) Ordenar el territorio: se promoverá un ordenamiento territorial a través de los PROT (Planes Regionales de Ordenamiento Territorial) con mirada integral para compatibilizar el crecimiento socioeconómico, la conservación y los asentamientos humanos apoyando el desarrollo sostenible de las regiones y comunas.
- c) Comunidades más resilientes: se acompañará a las municipalidades y gobiernos regionales en la adaptación al cambio climático con la puesta en marcha de planes comunales de acción de cambio climático y de reducción de riesgos, para generar comunidades resilientes a las sequías, incendios y otros desastres.
- d) Se promoverá el emprendimiento, la formalización y la innovación para dinamizar las economías locales con foco en jóvenes y mujeres.

10) Pueblos originarios

Chile debe reconocer su historia y sus orígenes.

Proponemos un nuevo pacto social basado en el respeto, el reconocimiento y la reparación. Se impulsarán soluciones concretas a través de tres ejes clave: institucionalidad, desarrollo económico, promoción cultural y paz territorial. Se reconoce especialmente el desafío en La Araucanía, donde no habrá paz sin justicia, ni diálogo sin una renuncia explícita a la violencia. El objetivo final es integrar a los pueblos originarios como parte activa del futuro del país.

Propuestas:

- a) Institucionalidad y representación.
 - i) Creación de un Consejo de los Pueblos Indígenas, una nueva entidad que servirá como un espacio real de representación y coordinación. Su objetivo es construir un nuevo entendimiento y una relación de largo plazo entre el Estado de Chile y las comunidades originarias.
 - ii) Se reestructurará la institucionalidad con el fin de hacerla respetuosa de la cosmovisión indígena. Dicha institucionalidad debe tener pertinencia cultural y aceptar que la tradición y la modernidad deben funcionar sincréticamente.
 - iii) Reconocimiento Constitucional de los pueblos indígenas como parte de la nación chilena, que es una e indivisible.
- b) Desarrollo y paz territorial.
 - i) Se creará una Comisión Especial de Tierras para revisar y proponer soluciones a las reclamaciones pendientes. Esta comisión buscará mecanismos de compensación alternativos a la entrega de tierras, permitiendo al Estado avanzar con orden y responsabilidad.
 - ii) Se pondrá en marcha el Plan Impulso Indígena 2026-2030, un comité interministerial que coordinará obras de conectividad, salud, vivienda y riego, así como incentivos al turismo y emprendimiento. El objetivo es equiparar los indicadores sociales y económicos de la región con el promedio nacional.
 - iii) Se diferenciará la legítima reivindicación de los pueblos indígenas de los actos de violencia, aplicando con firmeza el Estado de Derecho a quienes lo infrinjan, sin ambigüedades.
 - iv) Creación de una Ley de Víctimas del Terrorismo para resguardar con una nueva institucionalidad a las personas que han sido afectadas por actos terroristas.
 - v) Fortaleceremos con mayores recursos el Fondo de Reparación a las Víctimas del Terrorismo.
- c) Promoción cultural y desarrollo económico.
 - i) Se impulsará una política activa de reconocimiento y fortalecimiento de las culturas originarias. Se facilitará el desarrollo económico con la creación de un sistema de garantías y créditos, junto con asesoría técnica para el emprendimiento indígena.
 - ii) Se regularizarán los títulos de propiedad para dar certeza jurídica e impulsar la inversión, y se fomentarán las marcas colectivas para dar valor agregado a los productos locales.
 - iii) Se promoverán incentivos para que inversionistas privados desarrollen proyectos en conjunto con las comunidades, asegurando que el crecimiento del país llegue de manera inclusiva y sostenible a los pueblos originarios.

11) Cuidado de nuestras mascotas

Debemos ser responsables con el cuidado de nuestras mascotas.

Las mascotas son parte de nuestras familias. Pero para lograrlo necesitamos fomentar una tenencia responsable que asegure su bienestar y, al mismo tiempo, proteja nuestro entorno, flora y fauna.

Si bien la Ley Cholito ha sido un paso importante, aún persisten el abandono, los cuidados inadecuados y la presencia de animales sin tutor, con impactos en la biodiversidad, la salud pública y la convivencia en espacios públicos. Esto exige fortalecer la educación ciudadana, ampliar el acceso a servicios veterinarios y avanzar en el control y manejo responsable de la población animal.

Propuestas:

- a) Tenencia responsable y educación ciudadana: impulsaremos programas de formación para familias sobre tenencia responsable, vacunación, esterilización y prevención del abandono. Se establecerán sanciones efectivas frente al maltrato y abandono, fomentando una cultura de respeto y cuidado hacia todas las mascotas.
- b) Espacios públicos y protección del medio ambiente: llevaremos adelante programas que regulen el uso de parques y áreas verdes, promoviendo el acceso seguro de mascotas sin afectar la fauna ni el entorno. Se crearán áreas específicas para perros, con equipamiento para limpieza y campañas educativas que integren la protección ambiental y la convivencia responsable.
- c) Salud y manejo de animales asilvestrados: implementaremos centros comunales de atención veterinaria gratuita que incluyan esterilización y vacunación, y se ejecutarán planes de control y manejo de perros asilvestrados, conectando la salud pública, el bienestar animal y la conservación ambiental.

04

Poner orden en el Estado

El Estado debe estar al servicio de las personas.

Ese principio exige que las políticas públicas y decisiones se orienten al bienestar cotidiano, con instituciones eficientes, trámites simples y respeto por los derechos de todos. Pero hoy, en Chile, la realidad es otra: un Estado lento, burocrático, muchas veces capturado por intereses políticos y ausente frente a las urgencias ciudadanas.

El gasto público ha crecido con fuerza y la dotación estatal también, pero sin mejoras reales en atención, vivienda o salud. Al contrario, aumentan las listas de espera, los permisos se demoran más y la deuda pública ya supera el 40% del PIB. La corrupción se ha instalado como una amenaza grave: convenios irregulares, redes de favores y mal uso de recursos erosionan la confianza.

Resguardar el Estado de Derecho es esencial para revertir esta crisis: leyes que se cumplan, igualdad ante la ley, sanciones efectivas a la corrupción y fortalecimiento de instituciones como la Contraloría General de la República y nuestro sistema político. Solo así se protege a las personas de la arbitrariedad y el abuso.

La tarea es clara: profesionalizar y modernizar el aparato público, elegir funcionarios por mérito, usar tecnología para simplificar gestiones y colaborar con la sociedad civil. Un Estado que respete y haga respetar la ley, que sirva con probidad y que vuelva a ganarse la confianza de sus ciudadanos

1) Afuera los corruptos

Tendremos tolerancia cero con la corrupción.

La integridad pública debe ser un eje central de la agenda política del Estado, no una reacción secundaria ante escándalos. Esto implica proyectar principios de probidad, ética y transparencia en el discurso, las políticas públicas y las decisiones estratégicas, con un compromiso explícito desde Presidencia hacia abajo.

Propuestas:

- 1) Más control dentro del Estado: fortaleceremos las instituciones fiscalizadoras y daremos más presupuesto a Contraloría General de la República (CGR). Además, pasaremos de la auditoría a la acción, de manera que las observaciones de CGR tengan una respuesta concreta, para lo cual se hará seguimiento de los hallazgos con metas y sanciones específicas.
- 2) Más transparencia: crearemos una plataforma digital única que reúna, cruce y visualice todos los datos clave sobre el comportamiento ético-institucional de los organismos públicos.
- 3) Endureceremos sanciones: aplicaremos sanciones más firmes y efectivas, como la inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos a quienes hayan sido condenados por casos de corrupción, incluso si no tienen condena penal pero sí faltas administrativas graves o reiteradas. También tipificaremos nuevas sanciones, como la reincidencia en vulneraciones a normas de contratación pública; y el uso abusivo de facultades discrecionales sin motivación suficiente.

2) Una administración pública acorde a los tiempos

Una carrera funcionaria en base al mérito.

El empleo público en Chile presenta deficiencias que afectan la eficacia del Estado y la confianza ciudadana. La regulación es fragmentada, con más de 20 estatutos distintos y un uso excesivo de contratos a contrata, muy por sobre el límite legal.

El gasto en personal ha crecido sostenidamente sin mejoras equivalentes en la calidad del servicio. El sistema actual desincentiva la movilidad, estanca trayectorias, permite influencia política en cargos técnicos y carece de selección y promoción por mérito, sanciones al mal desempeño y distinción clara entre funciones políticas y administrativas.

Se requiere un estatuto administrativo moderno que fortalezca el profesionalismo del Estado, premie el mérito y valore a la gran mayoría de funcionarios que cumplen bien su labor.

Propuestas:

- 1) Profesionalización del Estado: modificaremos los estatutos actuales de contrata, planta y honorarios por un Estatuto Administrativo que garantice una única puerta de entrada basada en el mérito, la formación técnica y la vocación pública.

- 2) Transformación digital: convertiremos la Clave Única en la identidad digital principal para todos los trámites en Chile, tanto en el sector público como en los más relevantes del privado. Además, Gob.cl se convertirá en un portal único y la puerta de entrada digital a todos los servicios del Estado, con un diseño estandarizado y accesible.
- 3) Conflictos de interés: estableceremos un marco normativo sólido para prevenir riesgos de captura, tráfico de influencias y conflictos de intereses. Esto incluye regular la “puerta giratoria” con un período obligatorio de “enfriamiento” de al menos un año para exautoridades y altos funcionarios antes de asumir cargos en empresas que hayan regulado o fiscalizado.

3) Recuperar la buena política

Un sistema político que genere acuerdos de largo plazo.

Para que el país avance, es clave mejorar el régimen político. Nuestro objetivo es construir un sistema que permita tomar decisiones duraderas, posibilite la convivencia social y cuente con partidos más responsables y cercanos a la ciudadanía.

Propuestas:

- 1) Reduciremos la fragmentación: estableceremos un umbral electoral del 5% para que los partidos obtengan un escaño en el Congreso, fomentando partidos más grandes y robustos.
- 2) Partidos más fuertes y disciplinados: elevaremos al 0,5% del electorado regional el requisito mínimo de afiliación, reduciendo la proliferación de partidos sin base real. Además, los parlamentarios que renuncien al partido una vez electos perderán el cargo para evitar el transfuguismo.
- 3) Discusión legislativa ágil: fortaleceremos el mecanismo de urgencias legislativas y permitiremos que el presidente defina anualmente tres proyectos de ley de tramitación prioritaria.
- 4) Propondremos la creación de una Oficina Presupuestaria robusta y moderna en el Congreso Nacional, que permita hacer un control de análisis financiero de los proyectos de ley y sus programas, tanto para el Senado como la Cámara de Diputadas y Diputados.

4) Plata para los chilenos, no para los amigos

Cada peso del Estado para las necesidades de los chilenos.

Chile enfrenta un problema estructural de ineficiencia en el uso de los recursos públicos, lo que limita el impacto real del gasto en mejorar servicios y condiciones de vida.

A pesar de que el gasto público ha aumentado sostenidamente —pasó de representar un 21,3% del PIB en 2010 a 26,5% en 2023—, persisten brechas importantes en salud, educación, seguridad y protección social. Esto evidencia que el problema no es solo cuánto se gasta, sino cómo y con qué resultados se gasta.

Propuestas:

- 1) Mejorar los procesos de compra: transformaremos ChileCompra en una plataforma inteligente con trazabilidad total. Usaremos la Inteligencia Artificial para la detección automatizada de riesgos y la publicación automática de toda la información del ciclo de adquisiciones.
- 2) Mayor control del gasto: tendremos una nueva plataforma digital que irá mostrando en tiempo casi real los avances, metas y resultados de cada programa o política con financiamiento fiscal. Además, se auditará la eficiencia de los programas del Estado para evitar la duplicación de beneficios y servicios.
- 3) Eficiencia administrativa y salarial: centralizaremos el pago de las remuneraciones del sector público a través de una plataforma de pago centralizado, mejorando así la eficiencia y transparencia.

5) Santiago no es Chile

Nuestras regiones como motores del país.

Chile ha dado pasos importantes hacia la descentralización, como la elección directa de gobernadores regionales en 2021, que permitió fortalecer la representación y el vínculo entre autoridades y ciudadanía. Las regiones y gobiernos locales cumplen un rol clave para acercar la toma de decisiones a las realidades territoriales y responder con mayor pertinencia a las necesidades de cada comunidad.

No obstante, persisten desafíos para consolidar este proceso. Las regiones y municipios enfrentan diferencias en sus capacidades de gestión y en la disponibilidad de recursos, lo que genera brechas en la calidad y oportunidad de las respuestas. Además, mejorar la coordinación entre niveles de gobierno es esencial para que las políticas nacionales se implementen de forma coherente y efectiva en cada territorio.

Avanzar en descentralización requiere fortalecer las herramientas de planificación, gestión y colaboración de los gobiernos regionales y municipales, así como promover un trabajo más articulado con el nivel central. De este modo, se pueden lograr soluciones más cercanas, realistas y acordes a las particularidades de cada región y comuna.

Propuestas:

- 1) Planificación estratégica regional: impulsaremos Planes Regionales de Desarrollo Estratégico 2026-2030, con cinco prioridades de desarrollo para cada región, alineando el gasto público con los desafíos territoriales.
- 2) Fomento de la inversión privada para el desarrollo local: perfeccionamos la Ley de Financiamiento Urbano compartido (FUC) para potenciar el aporte de privados en infraestructura urbana que pueda ser gestionada por los gobiernos regionales y municipios.
- 3) Profesionalización de los municipios: implementaremos la Alta Dirección Pública Municipal para cargos clave en municipios grandes e intermedios. Se busca profesionalizar la gestión municipal y aumentar la transparencia.

- 4) Reforma del financiamiento municipal: reformaremos el fondo común municipal para premiar a las comunas que gestionan mejor su gasto, sin desproteger a las más vulnerables. Los nuevos criterios para la distribución de fondos serán objetivos, incluyendo el esfuerzo fiscal local y la gestión eficiente del gasto.
- 5) Fortalecimiento institucional: consolidaremos la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Subsecretaría del Interior en una sola entidad para eliminar duplicidades y mejorar la coordinación.

6) Reducción del Estado

Un Estado más eficiente

La creación del Ministerio de Seguridad elevó de 18 (en 1990) a 25 el número de carteras, quedando muy por sobre el promedio OCDE de países unitarios (19 ministerios). Este aumento no ha ido acompañado de una verdadera modernización estatal ni de una mejor coordinación interministerial, lo que genera solapamientos, ineficiencia y más gasto burocrático sin asegurar mejores resultados.

Propuesta:

- a) El presidente de la República en un plazo de tres meses entregará una propuesta de reducción de Ministerios con la meta de llegar al menos al promedio de la OCDE.

05

El mundo se encuentra en un proceso de reconfiguración geopolítica, donde el orden internacional basado en reglas está siendo desafiado. Chile mantendrá una posición de autonomía estratégica priorizando siempre su capacidad de decisión soberana, pero al mismo tiempo abogando por un orden económico integrado y abierto y un multilateralismo activo, sobre la base de un sistema internacional basado en reglas.

Chile en el mundo:
autonomía estratégica
y cooperación global

Propuestas:

- 1) La política exterior antepondrá los intereses del país y se sustentará en los principios del derecho internacional, incluyendo el respeto a los tratados vigentes, la solución pacífica de controversias y la defensa de la soberanía e integridad territorial. Nuestro gobierno mantendrá relaciones pragmáticas y su prioridad será diversificar los vínculos políticos y comerciales, fortaleciendo su capacidad de negociación y garantizando alianzas que respondan a sus propios objetivos de desarrollo, seguridad y estabilidad, sin subordinaciones a bloques de poder. Esto se fundamenta en una visión de Estado, orientada a la defensa de los intereses nacionales, de la seguridad interna y externa del país, en el impulso del crecimiento económico, y en una migración segura, ordenada y regular conforme a la legislación interna.
- 2) Asimismo, impulsaremos una diversificación estratégica de mercados, asegurando el cumplimiento de acuerdos comerciales existentes, promoviendo la profundización de nuestras relaciones comerciales y la suscripción de nuevos acuerdos, junto al fortalecimiento del desarrollo en ciencia e innovación.
- 3) Chile mantendrá relaciones de respeto y cooperación con sus vecinos, priorizando la seguridad y control de las fronteras, el comercio, la integración energética y el desarrollo de infraestructura. La política regional se centrará por un lado en la defensa de la democracia y los derechos humanos, enfrentando autoritarismos; por otro, en promover la cooperación en seguridad con el objetivo de impulsar la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico, así como la regulación de los flujos migratorios. Se evitará la instrumentalización ideológica de organismos regionales y se buscará que ellos respondan a objetivos concretos de estabilidad democrática, seguridad regional y crecimiento económico.
- 4) Chile mantendrá un compromiso activo con el sistema multilateral universal, orientando su participación a la defensa de sus intereses estratégicos a través de la coordinación con países afines. Nuestro país buscará alianzas estratégicas que diversifiquen mercados y fortalezcan su presencia internacional.
- 5) Como parte de su participación en el sistema multilateral, Chile seguirá comprometido con la lucha contra el cambio climático, buscando acceso a financiamiento y tecnología para enfrentar el calentamiento global y fortalecer la gobernanza oceánica. En la Antártica, se reforzará la infraestructura, la cooperación científica y la proyección de nuestro país como centro logístico de la región austral.

 Evelyn
 Matthei
 2026